



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Jueves 05 de mayo de 2022

OCHO COLUMNAS

Jueves 05 de mayo de 2022

	<p>DEMANDA SHEINBAUM A PERITOS DE LÍNEA 12</p> <p>El Gobierno de Claudia Sheinbaum demandó por la vía civil, y amagó hacerlo también penalmente, a la empresa noruega DNV, después de que presentó el informe final "Causa-Raíz" sobre el desplome de la Línea 12 del Metro, que dejó 26 muertos y más de 100 heridos. De acuerdo con fuentes gubernamentales, el informe revela que, además de fallas estructurales y de construcción durante la gestión de Marcelo Ebrard, también hubo omisiones, anomalías e irregularidades durante los Gobiernos de Miguel Mancera y el de Sheinbaum, y que contribuyeron al colapso del Metro hace un año.</p>
	<p>AMLO E IP TOPAN COSTO DE CANASTA BÁSICA EN \$1,129</p> <p>A pesar de que la semana pasada estuvo fuera de las negociaciones, el sector empresarial participó ayer en el lanzamiento de la estrategia del Gobierno para frenar los aumentos de precios. El Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic), presentado en la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, busca estabilizar los precios de 24 productos de la canasta básica en los próximos seis meses.</p>
	<p>FRENAN PRECIOS DE CASETAS, ALIMENTOS...</p> <p>El Gobierno federal lanzó ayer el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic), con el cual busca hacer frente al alza en los precios de 24 productos de la canasta básica, en los próximos seis meses. Entre las principales medidas de la estrategia destacan la eliminación de aranceles a la importación de productos básicos e insumos, entre ellos la carne de res, harina de maíz y de trigo, entre otros, así como el incremento de la producción de granos y la estabilización de los precios de las gasolinas y diésel.</p>
	<p>"TONTO", APOSTAR TODO A TEXAS: ABBOTT ANDA EN CAMPAÑA: CLOUTHIER</p> <p>México no seguirá apostando por las mismas rutas hacia Estados Unidos, "sería muy tonto insistir en poner todos los huevos en la misma canasta", señaló la titular de Economía, Tatiana Clouthier, quien dijo que "no se vale" que el gobernador de Texas, Greg Abbott, busque ganancias políticas con los bloqueos sin prever repercusiones.</p>
	<p>BUSCAN "PEGAR" A CASI UN TERCIO DE LA INFLACIÓN</p> <p>El Gobierno, con el apoyo de la IP, prevé mitigar la inflación hasta en un tercio de los componentes del índice de precios al contener alzas de 24 productos de la canasta básica. Ayer, el Ejecutivo y empresas como Walmart, Bimbo, Lala, Bachoco, Maseca, Kimberly Clark, entre otras, presentaron el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic), que consiste en que cada firma que se adhiera al esquema determinará en cuánto podría bajar productos.</p>

	<p>FEMINICIDIOS PERMANECEN EN TOTAL IMPUNIDAD: ZALDÍVAR</p> <p>“No podemos seguir viviendo en un país donde las mujeres desaparecen y no pasa nada, advirtió el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, quien pidió que, más allá de discursos, se tomen medidas urgentes para resolver la situación.</p>
	<p>AMLO: EL PLAN CONTRA LA INFLACIÓN, PARA LOS QUE MENOS TIENEN</p> <p>El plan para enfrentar el impacto de la inflación pretende que no se disparen los precios de la canasta básica que resienten principalmente los sectores populares, convirtiéndose en un virtual impuesto que afecta mucho a la economía, sostuvo el Presidente Andrés Manuel López Obrador. No obstante, reconoció sus limitaciones: “No es decir, ya con esto resolvemos el problema”. No, es hacer algo, no quedarnos con los brazos cruzados. Esto va a ayudar, hay que tomar otras medidas”.</p>
	<p>ANUNCIAN 16 MEDIDAS CONTRA LA INFLACIÓN; LA ESTRATEGIA GENERA DUDAS</p> <p>El Gobierno federal presentó, con el respaldo de empresarios, el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic) que busca contener el aumento en los precios de los alimentos. Durante los próximos seis meses, los consumidores tendrán un precio de garantía en 24 productos de la canasta básica.</p>
	<p>CONGELAN SEIS MESES LA CANASTA BÁSICA</p> <p>El Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador y los principales productores y distribuidores de alimentos se comprometieron a no subir, en un lapso de seis meses, el precio de 24 artículos de la canasta básica.</p>
	<p>PROMETEN NO SUBIR LOS PRECIOS EN SEIS MESES</p> <p>Los precios del paquete grande de pan blanco, el papel higiénico, el atún y la sardina en lata, la leche, el aceite de canola o maíz, el chile jalapeño, la sopa de pasta y otros 16 productos no bajarán, pero sí se mantendrán estables en los próximos meses.</p>
	<p>INFANCIAS EN RIESGO</p> <p>México tiene una gran deuda con su infancia: cada vez hay más niñas, niños y adolescentes (NNA) que son víctimas de delitos como desaparición, homicidio y feminicidio; así como de reclutamiento forzado por grupos del crimen organizado.</p>



JUEVES 5 / MAYO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,349 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



MAGIA BLANCA

El Real Madrid estaba eliminado faltando un minuto de la Semifinal de la Champions, pero con goles al 90' y 91' forzó los tiempos extra y derrotó 3-1 al Manchester City, para avanzar a la Final. **CANCHA**



FIN DE LA HEGEMONÍA

Pumas es goleado y se acaba la hegemonía de 16 años de la Liga MX en Concachampions; Seattle Sounders le da el título a la MLS y va al Mundial de Clubes.

Amaga con juicio penal a empresa noruega

Demandan Sheinbaum a peritos de Línea 12

Primeros los alaba y ahora desconoce las conclusiones del colapso del Metro

SELENE VELASCO

El Gobierno de Claudia Sheinbaum demandó por la vía civil, y amagó hacerlo también penalmente, a la empresa noruega DNV, después de que presentó el informe final "Causa-Raíz" sobre el desplome de la Línea 12 del Metro, que dejó 26 muertos y más de 100 heridos.

De acuerdo con fuentes gubernamentales, el informe revela que, además de fallas estructurales y de construcción durante la gestión de Marcelo Ebrard, también hubo omisiones, anomalías e irregularidades durante los gobiernos de Miguel Mancera y el de Sheinbaum, y que contribuyeron al colapso del Metro hace un año.

Es decir, señala responsabilidades de todas las administraciones involucradas en la edificación, operación y mantenimiento de la llamada "Línea Dorada" en el deterioro y posterior desplome de la estructura.

Peró Sheinbaum no que-

DE PRIMER MUNDO...

DNV-GL

La empresa DNV es ampliamente reconocida, pero la CDMX busca demandarla.

- Proveedor independiente de aseguramiento y gestión de riesgos.
- Tiene 500 mil clientes.
- Reporta operaciones en 100 países.
- Tiene una plantilla de 15 mil especialistas.
- Ha emitido 75 mil certificados de sistema de gestión.
- Abarca desde sectores marítimos hasta soluciones digitales y de energía.



dó satisfecha con esas conclusiones.

Hace un año, la Mandataria anunció que la empresa contratada por su propia Administración era de las mejores a nivel mundial, afirmó que todos los resultados serían transparentados y la celebró.

"DNV es el experto independiente en gestión de riesgos y garantía de calidad, que opera en más de 100 países y fue fundada en Noruega en 1864; es una empresa líder en el mundo y es especialista en análisis y la investigación de falla, y en certifica-

ción y servicios de prueba", dijo Sheinbaum el 16 de junio 2021.

"Agradecemos el profesionalismo de la empresa DNV, su independencia; y, seguirán desarrollando su trabajo al lado de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos".

Aunque se había anunciado que DNV daría a conocer públicamente un segundo informe y el dictamen final "Causa-Raíz" entre agosto y septiembre de 2021, esto no ocurrió.

En marzo pasado, Sheinbaum acusó que uno de los abogados que labora

en DNV, Héctor Salomón Galdino, litigó en 2021 contra el Presidente, lo que a su parecer era un conflicto de intereses que, afirmó, fue acreditado por la Contraloría.

"Hacemos un análisis que no corresponde con lo que originalmente se planteó. Es importante porque nosotros no vamos a aceptar que se tergiversa la realidad. ¿Cómo ahora resulta que la empresa, por más nombre que tenga, permitió que se hiciera un uso de esto? ¿Por qué escogen a este abogado? y ¿por qué cambian completamente la visión del segundo al tercer reporte?", cuestionó Sheinbaum.

La Jefa de Gobierno tenía en su poder el informe final, pero fue hasta ayer 4 de mayo que reconoció que no lo había dado a conocer porque rechazaba los resultados.

Además, acusó a DNV de formar parte de una "cadena" con el PAN y la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad y aseguró que sus "adversarios" usaron un dictamen técnico con fines políticos.

Sheinbaum dijo que no pagaría 26 millones contemplados para DNV y evaluará demandarla penalmente.

reforma.com/ucranianos

Escanea el QR

PARADA MIGRATORIA

Unos 500 ucranianos se encuentran en un campamento en Iztapalapa porque no pueden viajar a Estados Unidos. Y ayer se anunció que México recibirá a cubanos expulsados por EU.

PÁGINA 12

Quiere Senado de EU consultas energéticas

JOSÉ DÍAZ BRISERO
CORRESPONSAL

Senador Cassidy al presentar su moción en el pleno del Senado.

Tal como ha hecho desde 2020, Cassidy destacó los obstáculos que las compañías de EU enfrentan en el almacenamiento de combustibles así como por la cancelación de permisos de importación de gasolinas y que las empresas perciben como acciones premiadadas para favorecer a Petróleos Mexicanos (Pemex).

"Ellas han forzado el cierre o cierre parcial de decenas de instalaciones de combustible y cancelaron permisos para importar y exportar combustibles. Están favoreciendo a su industria nacional, Pemex, y perjudicando a empresas estadounidenses, incluidas empresas que construyen proyectos renovables", dijo.

En un voto de viva voz a propuesta del Senador republicano por Luisiana, Bill Cassidy, el pleno del Senado avaló la moción para ordenar consultas con México en el sector energético, propuesta que deberá ser debatida con la Cámara Baja para integrarse a la versión final de la Ley Bipartidista de Innovación de EU.

"La importancia de los acuerdos comerciales es que todos sigan las reglas acordadas. México no está siendo el T-MEC", dijo el

En la moción aprobada anoche, el Senado pide a la Oficina de la Representante Comercial de EU (US-TR) atender esto como una prioridad.

Encuentran transas en Profeco

ANTONIO BARANDA
Y ROLANDO HERRERA

El Gobierno encontró transas e irregularidades en la Profeco que encabeza el ex panista Ricardo Sheffield.

Ayer se anunció el cese del Subprocurador Jurídico, y de dos Directores, el de Verificación y el de la Oficina de Defensa del Consumidor.

Además, se informó que se evalúa a los 38 titulares de las Oficinas de Defensa del Consumidor en todo el País.

Fuentes consultadas informaron que las salidas estaban relacionadas con denuncias presentadas ante la FGR por extorsión a empresas de gas y gasolinas.

La sanciones fueron informadas por los secretarios de Gobernación, Ángel Agustín López, y de la Función Pública, Roberto Salcedo.

Además se anunció que el nuevo Subprocurador Jurídico será el ex líder del PRI en Guanajuato y ex diputado de Morena, Miguel Ángel Chico Herrera.

Por tarde, Sheffield expresó su descontento. "Ninguna irregularidad hay en Profeco. Ni causa, ni proceso. Hoy estuve con el Presidente, y ni hoy, ni ningún otro día me ha preguntado o informado de alguna irregularidad. No he firmado nombramientos, no les veo sustento".

CHOCÓ PATRULLA, DEJA DROGA Y HUYE NADANDO DE TEXAS A MÉXICO

BROWNSVILLE.- Un hombre evadió un retén de la Patrulla Fronteriza, chocó una patrulla y se fugó nadando a México por el río Bravo.

En una camioneta Silverado dejó 22 paquetes con 217 kilos de marihuana, con un valor en el mercado de 400 mil dólares (unos 8 millones de pesos).

Los hechos ocurrieron en el poblado de Fort Brown de Brownsville, en Texas.

MIGUEL DOMÍNGUEZ



Es limitado plan para contener la inflación.- Coparmex



■ José Medina Mora

VERÓNICA GASCON

El sector patronal aseguró que el plan para contener la inflación resulta limitado porque ésta depende de factores externos, pero también porque hace falta incrementar la producción de productos como el maíz, los fertilizantes y el gas.

En entrevista, José Medina Mora, presidente de Coparmex, aseguró que la inflación obedece a causas internacionales, como la guerra entre Rusia y Ucrania y también los brotes de Covid, y en esa medida el plan presentado por el Gobierno federal puede ser limitado. "A diferencia de la infla-

ción en los 80, que eran causas nacionales, en este caso es limitado porque no tenemos control sobre cuándo pueda terminar la invasión de Rusia sobre Ucrania, no tenemos el control sobre Covid 19 y por eso es limitado. Sin embargo, aún siendo limitado el efecto de la contención de la inflación, vale la pena hacer el esfuerzo", comentó.

El Presidente López Obrador presentó ayer en Palacio Nacional su plan antiinflacionario.

Medina Mora refirió que el sector patronal planteó que el sector patronal planteó que se debe incrementar la producción nacional maíz, fertilizantes y el gas, para poder tener un efecto

en el mediano y largo plazo.

"Hay tres productos. Uno es el maíz, importamos la mayor parte del maíz que consumimos. En la medida que podamos producir más maíz, esto nos ayudará a no estar sujetos a precios internacionales afectados por la guerra", dijo.

"Un segundo producto son los fertilizantes; en la medida que produzcamos más fertilizantes, importaremos menos y dejaremos de estar sujetos a precios internacionales. Y gas, importamos gas de Estados Unidos, que es lo más barato que hay, comparado con lo que hay en Europa, que es cuatro veces más caro. Sin embargo, este gas se

irá a mercados europeos, de tal manera que se prevé que pueda subir el precio. Son medidas de mediano y largo plazo que ayudarán", subrayó.

En relación al despliegue de mayor seguridad en las carreteras, Medina Mora señaló que esto es necesario, ya que el robo al transporte ha ido en incremento.

"En este diálogo pusimos sobre la mesa el tema de seguridad en carreteras porque el robo de mercancías ha ido en aumento, es el principal delito que reportan las empresas. Una de cada dos empresas socias de Coparmex han sido víctimas de este delito en los últimos 12 meses", comentó.





En La Merced, la gente ha resentido el alza de precios de productos de primera necesidad, como frutas y verduras.



GERMÁN ESPÍA/EL UNIVERSAL
ROGELIO RAMÍREZ DE LA O
Secretario de Hacienda

"No estamos incidiendo sobre programas de control de precios porque creemos que la oferta y la reducción de costos estimula la competitividad de la industria"

CITIBANAMEX
"Estimamos efectos marginales, pues consideramos que para lograr efectos más significativos se requerirían acciones de mayor alcance y la participación de Banxico"

AMLO e IP topán costo de canasta básica en \$1,129

Plan no busca bajar precios, sino mantenerlos sin alza en 24 productos; Morena resalta el diálogo con empresarios y la oposición ve la estrategia insuficiente. Habrá presión en finanzas públicas: expertos

ALBERTO MORALES, PEDRO VILLA E IVETTE SALDAÑA
—cartera@eluniversal.com.mx

A pesar de que la semana pasada estuvo fuera de las negociaciones, el sector empresarial participó ayer en el lanzamiento de la estrategia del gobierno para frenar los aumentos de precios.

El Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic), presentado

en la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, busca estabilizar los precios de 24 productos de la canasta básica en los próximos seis meses.

La Coparmex y Concanaco explicaron que el propósito no es bajar los precios, sino evitar que suban y que la canasta por familia de cuatro personas tenga un costo promedio de mil 129 pesos.

El líder de los diputados de

Morena, Ignacio Mier, dijo que el plan es muestra de la "gran comunicación" entre el Presidente y los empresarios; sin embargo, para los dirigentes del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, es de corto alcance.

Gabriela Siller, directora de Análisis de Banco Base, alertó que el paquete generará presión a las finanzas públicas.

| CARTERA | A21

DATO DEL DÍA
20.02
pesos

POR DÓLAR AL MAYOREO
cerro el tipo de cambio, 27 centavos por debajo del martes y su menor nivel en 2 semanas, tras anunciar la Fed de EU alza de medio punto en su tasa de interés.

| CARTERA | A22

UD



ETIENNE ESPÍA/ANWAY

NO ALCANZÓ CON LA GARRA

Los Pumas tienen uno de sus partidos más flojos en Seattle y son goleados por el Sounders, 3-0 (5-2 global) para dejar el título de la Concachampions en poder de la MLS. | B11 |

Las dificultades de la interlocución de México en Cuba

JOSE MELÉNDEZ Correspondiente
—elmundode@eluniversal.com.mx

San José. — El presidente Andrés Manuel López Obrador llegará el sábado a Cuba para dar un espaldarazo al gobierno de Miguel Díaz-Canel.

Si embargo, México ya no tiene la misma influencia que en el pasado como para mediar, por ejemplo, con Estados Unidos. Y los roces pasados con el castrismo pasaron factura.

| MUNDO | A18

Se toma el camino del sur: Ebrard

En un artículo, el canciller afirma que cada vez más países de la región adoptan un ideario liberal y progresista, lo que favorece el diálogo.

| OPINIÓN | A17



LEVANTAN CONTINGENCIA, CON RIESGO DE REACTIVARLA

ESPECTÁCULOS

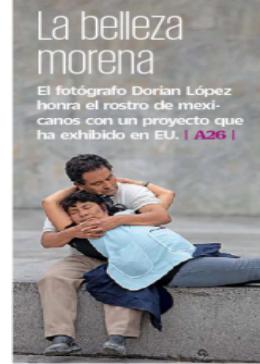


PARADISO

En la piel de Miguel Bosé

Para José Pastor, quien en la bioserie dará vida al cantante en su etapa juvenil, lo más complicado es abordar la vida privada. | A23 |

CULTURA



DORIAN LÓPEZ/NANAS

La belleza morena

El fotógrafo Dorian López honra el rostro de mexicanos con un proyecto que ha exhibido en EU. | A26 |

La encontraron muerta junto a su hijo que lloraba

Heidy fue asesinada en su casa; es el sexto feminicidio durante el año en Zacatecas

IRMA MEJÍA Correspondiente
—estados@eluniversal.com.mx

Zacatecas. — La tarde del 29 de abril Heidy Noriega Torres, de 31 años de edad, fue asesinada en su casa en el municipio de Valparaíso. Su cuerpo fue hallado un día después y a su lado estaba su hijo menor, de un año, quien no paraba de llorar. Otros dos menores, de 10 y cinco años, también quedaron en la orfandad.

Se sabe que un hombre, expareja de Heidy y padre de su hija de cinco años, estuvo el viernes en el domicilio. Personas cercanas a la familia indi-



Heidy Noriega Torres se dedicaba al estilismo.

can que, tras el crimen, la menor fue localizada en casa de los abuelos paternos. El caso de Heidy es el sexto feminicidio de este año en Zacatecas.

| ESTADOS | A14

PIDEN UNIDAD PARA CAMBIAR EL RUMBO DEL PAÍS

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Carlos Loret de Mola
A6 Héctor de Mauleón
A8 Salvador García Soto
A8 Maite Azuela
A9 Carlos Alazraki
A9 Luis Cardenas
A16 Ciro Murayama
A17 Alfonso Zárate

En el homenaje al expresidente Miguel de la Madrid por su décimo aniversario luctuoso, se exhortó a no construir enemigos y mejor buscar soluciones mediante el diálogo. | A7 |

EL TIEMPO	Mín	Max
CDMX	29	16
Guadalajara	33	16
Monterrey	34	21

Soleado Soleado Soleado

Año 105, Número 38,150 CDMX 40 págs.

9 771870 150050



38150

JUEVES

5 DE MAYO

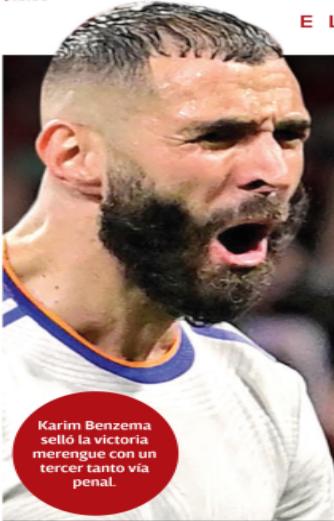
DE 2022

AÑO CVI TOMO III,
MD 2022
CÉDIDA DE MÉXICO
44 PÁGINAS

\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Karim Benzema
selló la victoria
merengue con un
tercer tanto vía
penal.

ADRENALINA ESPLendor... Y OCASO

3 1
R. MADRID MAN CITY
6 GLOBAL 5

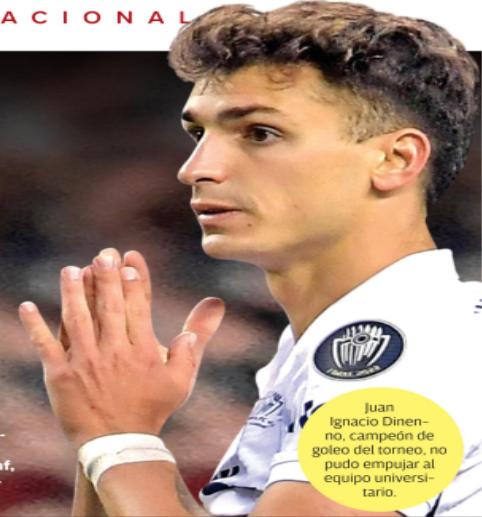
MADRID, FINALISTA

Con una voltereta épica en
tiempos extra, los merengues
derrotaron al Manchester City
y avanzaron a la final de la
Champions League.

3 0
SEATTLE PUMAS
5 GLOBAL 2

TRAGEDIA PUMA

Ante un destanteado club uni-
versitario, Seattle se convir-
tió en campeón de la Concacaf,
rompiendo la racha de 17 títulos
para equipos mexicanos.



Juan
Ignacio Díñeno,
campeón de
goleo del torneo,
no pudo empujar al
equipo universi-
tario.

Fotos: AFP y Mexsport

PAQUETE CONTRA LA INFLACIÓN

Frenan precios de casetas, alimentos...

CON MEDIDAS COMO LA ESTABILIZACIÓN de los precios de los combustibles y eliminación de aranceles, el gobierno busca atajar el alza en la canasta básica

POR ISABEL GONZÁLEZ

El gobierno federal lanzó ayer el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic), con el cual busca hacer frente al alza en los precios de 24 productos de la canasta básica, en los próximos seis meses.

Entre las principales medidas de la estrategia destacan la eliminación de aranceles a la importación de productos básicos e insumos, entre ellos la carne de res, harina de maíz y de trigo, entre otros, así como el incremento de la producción de granos y la estabilización de los precios de las gasolinas y diésel.

ACCIONES CONTRA LA CARESTÍA

Entre las medidas del Paquete Contra la Inflación y la Carestía destacan:

- Estabilizar el precio de las gasolinas y el diésel.
- Aumentar la producción de granos como frijol y arroz.
- Incrementar la distribución de fertilizantes.



Estabilizar el precio
de las gasolinas y el
diésel.



Aumentar la produc-
ción de granos como
frijol y arroz.



Incrementar la
distribución de
fertilizantes.



No aumentar los costos
de peaje en las carre-
teras del país y hacerlas
más seguras.



Precios de garantía
en maíz, frijol, arroz
y leche.



Precios de garantía
en maíz, frijol, arroz
y leche.

Manuel López Obrador en
conferencia de prensa.

Presente en la exposición
del plan, el sector em-
presarial expresó su apoyo
al programa para frenar
el aumento en los precios

DINERO

Avanza confianza

Con un aumento de
0.4 puntos durante abril,
respecto al mes previo, el
índice de confianza del
consumidor alcanzó tres
meses consecutivos de
crecimiento. / 4

de productos básicos. Sin
embargo, la Cámara Na-
cional de la Industria de la
Transformación de Nue-
vo León (Caintra) llamó a
que, además, el gobier-
no federal recurra a otros
mecanismos, como el ali-
var la carga regulatoria a
las empresas.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5



FUNCIÓN Todo sea por MARILYN

Para poder lucir el
ícono vestido de la
famosa rubia en la
Met Gala 2022, Kim
Kardashian tuvo que
bajar siete kilos en tres
semanas. / 2

Fotos: Archivo y AFP

GOBIERNO DE LA CDMX ANALIZA DEMANDA PENAL

Anulan contrato por informe de L12

POR GEORGINA OLSON

que las secretarías de Gestión Integral de Riesgos y de Protección Civil (SGIRPC) y de Obras y Servicios (Sobse) llegaron a la conclusión de que el peritaje no cumplía con la metodología que ofreció la empresa.

"Inclamamos la rescisión de contrato desde hace algunas semanas" esta empresa. Este tercer informe es deficiente, mal ejecutado, con problemas técnicos, tendenciosos y falso", expresó.

Además, las autoridades capitalinas iniciaron una demanda civil contra la firma y estudian si se entablará una penal, informó ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien señaló

EN RESPUESTA

DNV defendió su trabajo, el cual, dijo, fue realizado con estrictos procedimientos internos de calidad.

COMUNIDAD | PÁGINA 16

COMUNIDAD



Foto: David Solís

SUSPENDE DOBLE HOY NO CIRCULA

Las concentraciones de contaminantes en la CDMX se redujeron después de tres días, por lo que se desactivó la Fase 1 de contingencia ambiental por ozono. / 16

PRIMERA

Calor asola al país

Un sistema anticiclónico mantendrá la onda de calor sobre la mayor parte de la República, donde, además, hay 72 incendios activos. / 14

GLOBAL

Olciden las balsas

Los migrantes cubanos ahora llegan hasta territorio estadounidense por la vía terrestre, en la mayor oleada vista en los últimos 40 años. / 21



Las calles siguen siendo un
elemento simbólico muy
importante para defender
al INE; la diplomacia tuitera
y el cabildeo a través
de Facebook son muy
bonitos, ayudan, pero son
insuficientes."

LUIS CARLOS UGALDE
EXPRESIDENTE DEL IFE

llamó a la ciudadanía a cam-
biar el respaldo en redes
sociales por apoyo "en las
calles".

En tanto, Leonardo Val-
dés, expresidente del IFE, pi-
dió a la sociedad defender la
democracia y la Constitución.

PRIMERA | PÁGINA 2

COMUNIDAD



Foto: Cuartoscuro

Toman la México-Cuernavaca tras riña

Habitantes de San Miguel Topilejo, en Tlalpan, bloquearon la autopista en demanda de la liberación de pobladores detenidos por el enfrentamiento que se dio luego de un intento de linchamiento. / 17

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río
2
Leo Zuckermann
9
José Buendía Hegewisch
14



7 503009 929028



Jorge Zepeda Patterson

“Hay más de boxeo de sombra para efectos mediáticos” - P. 9



Regina Reyes-Heroles

“Expectativa: seis de cada 10 comprarán en las fechas Hot Sale” - P. 18



Maruan Soto Antaki

“Siria: la humillación, arma que asegura el desamparo” - P. 31

Relación bilateral. “No se vale vincular lo electoral con lo comercial sin que existan repercusiones”, declara la secretaria de Economía sobre los bloqueos de la frontera

“Tonto”, apostar todo a Texas; Abbott anda en campaña: Clouthier

EDUARDO DE LA ROSA, CDMX

México no seguirá apostando por las mismas rutas hacia Estados Unidos, “sería muy tonto insistir en poner todos los huevos en la misma canasta”, señaló

la titular de Economía, Tatiana Clouthier, quien dijo que “no se vale” que el gobernador de Texas, Greg Abbott, busque ganancias políticas con los bloqueos sin prever repercusiones. PAGS. 6 Y 7

Acuerdo en Washington

México recibirá y deportará a cubanos y nicaragüenses

ADYR CORRAL - PAG. 8

Biden condena proyecto

“Extremistas” con tufo de Trump, jueces antiaborto

EFE - PAG. 15

Sheinbaum
descalifica a la
noruega DNV
y demandará

ALMA PAOLA WONG, CDMX

La jefa de Gobierno liga con Mexicanos contra la Corrupción a la firma, que descarta a su vez conflicto de interés. PAG. 10



Lío con la Línea 12. ESPECIAL



Champions. El Madrid revive y se mete a la final ante el Liverpool

Manchester City anotó primero y aumentó su ventaja en la vuelta de la semifinal, pero Real Madrid resucitó y con tres goles, uno de penal en tiempo extra, logró su boleto a la gran final.

Seattle pega 3-0 a Pumas y se corona

Pumas se desesperó y Seattle, con un gol circunstancial y dos vía contragolpe, se llevó el título de la *Concacachampions*. ISABEL INFANTES/REUTERS PAGS. 28 Y 29



P. 24

Netflix. Belinda es una influencer en la serie *Bienvenidos a Edén*

Gobierno y empresarios se dicen satisfechos con plan para contener la inflación

P. DOMÍNGUEZ Y C. OCHOA, CDMX

El Presidente agradece “de todo corazón” a empresarios el acuerdo para estabilizar precios de la canasta básica. PAGS. 16 Y 17

Gira por Centroamérica

Programas 4T benefician a 20 mil jóvenes salvadoreños

ISRAEL NAVARRO - PAGS. 4 Y 8



Violencia en las casas de estudio
Universidades y hampa

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

La estulta boda de dos ignoros

En bochornoso aprieto, pormenos, un juez civil de Ecatepec y un sacerdote de Tlaxcala. PAG. 7

UN TERCIO DE ACUÍFEROS SE QUEDAN SIN AGUA **P12**

NUEVA ERA / AÑO 6 / NO. 1790 / JUEVES 5 DE MAYO DE 2022

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

#VACONTRALIVERPOOL
**FINALISTA...
¡A LO MADRID!**



FOTO: ESPECIAL

#EN ABRIL

**Se estanca
venta de autos**
P22



FOTO: ESPECIAL

**PIDE FRENTE
CONTRA LOS
FEMINICIDAS**
P10

#PLAN ANTIINFLACIÓN

CONGELAN SEIS MESES LA CANASTA BÁSICA

EL ACUERDO ENTRE GOBIERNO Y EMPRESARIOS, SIN FIRMA DE POR MEDIO, MANTENDRÁ EL PRECIO DE 24 ARTÍCULOS Y ALGUNOS SERVICIOS

POR FRANCISCO NIETO E IVÁN E. SALDAÑA / P6-7

FOTO: MEXSPORT





Plan contra la inflación, oportuno e indispensable para apoyar a las familias: **Monreal**

P. 7



México y EUA cambian ruta fuera de Texas por bloqueos a transporte

P. 4

Feminicidios permanecen en total impunidad: Zaldívar



Para contención de flujos migratorios...
AMLO suscribirá convenios de colaboración con cinco países centroamericanos

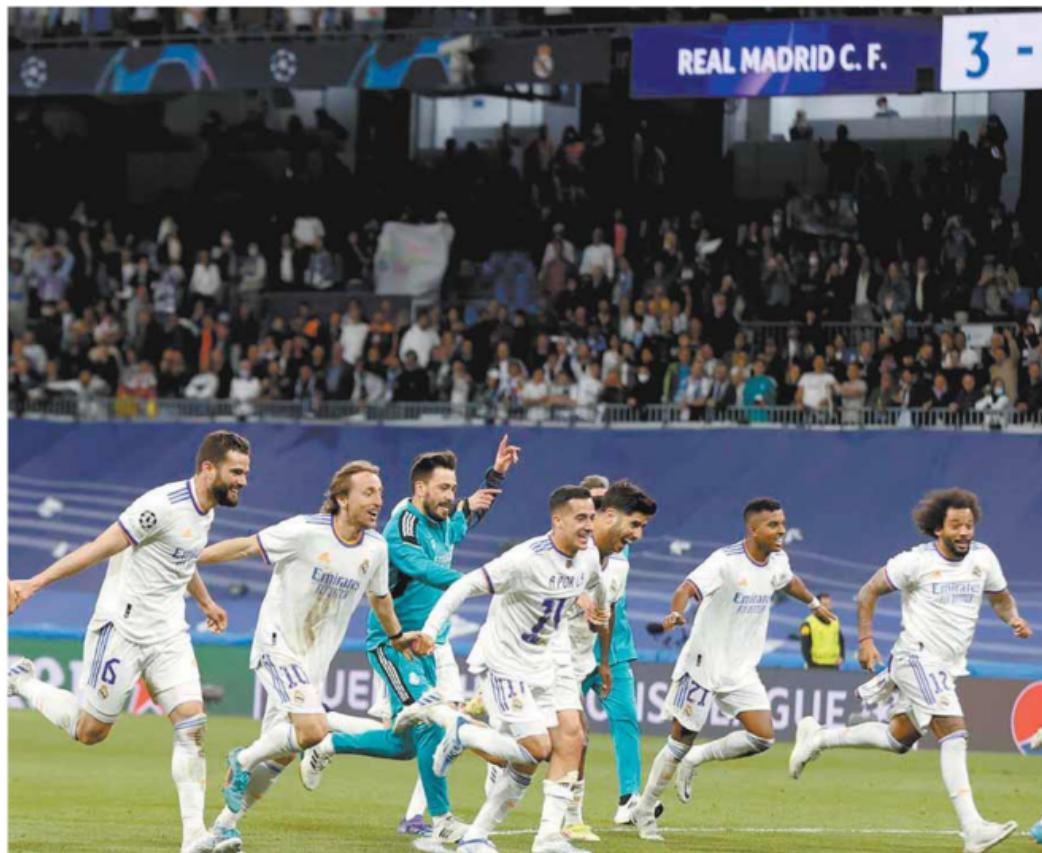
P. 6

P. 5

La **Condusef...**
Inhabilita 43 suplantadoras de Sociedades Financieras



P. 9



EFE

¡HALA MADRID!
HACEN VALER SU HISTORIA Y VAN A LA FINAL

Los merengues remontaron de manera épica al Manchester City en el Santiago Benabéu, para darse cita en París, donde buscarán su título 14 al enfrentar al Liverpool en la final de la Champions League, el próximo sábado 28 de mayo. **ARENA / 12**

MI CIUDAD / 2
Quitan restricción de movilidad en la ZMVM; más de mil incumplen norma



CUARTOSCURO

JUEVES
5 DE MAYO DE 2022
AÑO 73
NÚM. 18566
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



DIARIO DE MÉXICO

Apuesta 4T a precios de garantía en 24 productos

⊕ Fue presentado, sin la Coparmex, el plan antiinflacionario con el que el gobierno federal buscará reducir los efectos negativos de las consecuencias económicas que genera Covid-19 y la invasión rusa a Ucrania.

⊕ De acuerdo con Rogelio Ramírez de la O, titular de Hacienda, este esquema tendrá una primera etapa de seis meses, para después agregar otros métodos, entre ellos que exista el autoconsumo. **MI NACIÓN / 3**



MI CIUDAD / 2
Desmiente DNV a Sheinbaum y niega conflicto de interés en L12

MI NACIÓN / 4
El presidente de la SCJN reprocha "malas" pesquisas sobre feminicidios

No. 936 / Año 03 / Jueves 5 de mayo de 2022. EJEMPLAR GRATUITO

SEGOB Y SFP HACEN "LIMPIA" EN LA PROFECO

ÓSCAR REYES FLORES

LAS REMOCIONES de funcionarios en la Procuraduría, por "presuntas irregularidades de carácter administrativo y jurídico". Pág. 6

 RICARDO SHEFFIELD
Titular de la Profeco

Ninguna irregularidad hay en Profeco. Ni causa, ni proceso. Hoy estuve con el señor presidente, y ni hoy, ni ningún otro día me ha preguntado o informado de alguna irregularidad"

FEMINICIDIOS, EN TOTAL IMPUNIDAD: ZALDÍVAR. P. 5

DIFUNDEN AUDIOS QUE EXHIBEN PAGOS MILLONARIOS DE ALITO. P. 3

Ven caballo de Troya en peritaje de la Línea 12

POR DANIEL MONTES DE OCA

Sheinbaum rescinde contrato a la firma noruega DNV por conflicto de interés

Inició demanda civil contra la firma encargada de la investigación del colapso

Afirma que tercer informe "es deficiente, mal ejecutado, tendencioso y falso". Pág 10

COSTARÁ 400 MIL MDP PLAN ANTI CARESTÍA

GERARDO FLORES

Al costo del plan se sumarán otros 400 mmdp por la condonación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las gasolinas en 2022. Pág. 4

Impacto del plan será rápido: Ramírez de la O
Rechaza AMLO que sea una acción populista.
Se suma empresariado al acuerdo para frenar inflación.

PRECIO ESTABLE:

Aceite de canola o maíz, arroz, atún en lata, azúcar morena, bistec de res, cebolla, chile jalapeño, chuleta de puerco, frijol en grano, huevo blanco, jabón de tocador, jitomate saladet, leche, limón, manzana, naranja, pan de caja, papa, papel higiénico, pasta para sopa, pollo entero, sardina en lata, tortilla de maíz y zanahoria.

SUSPENDEN CONTINGENCIA AMBIENTAL EN VALLE DE MÉXICO

Sí, TODOS CIRCULAN. Pese a que la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) prevé para este jueves condiciones meteorológicas que favorecen la formación de ozono, determinó levantar la contingencia ambiental en la zona del Valle de México. La imagen, aspecto de la CDMX ayer por la tarde



Así lucía ayer el aire en la Ciudad de México. Cuartoscuro



LA GUERRA DE PUTIN

MÁS SANCIONES A RUSIA

Pide UE embargo petrolero, penas a televisoras y al mayor banco.

PÁG. 24

Vive la experiencia del Humanismo Financiero.

INTERCAM Banco

#HumanismoFinanciero

Facebook, Twitter, LinkedIn, YouTube intercam.com.mx



EL FINANCIERO®

AÑO XLI N°11104 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 5 DE MAYO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

Buscan 'pegar' a casi un tercio de la inflación

AMLO. No se resolverá el problema, pero ayuda a mantener "precios justos"

El gobierno, con el apoyo de la IP, prevé mitigar la inflación hasta en un tercio de los componentes del índice de precios al contener alzas de 24 productos de la canasta básica.

Ayer, el Ejecutivo y empresas como Walmart, Bimbo, Lala, Bachoco, Maseca, Kimberly Clark, entre otras, presentaron el Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic), que consiste en que cada firma que se adhiera al esquema determinará en cuánto podría bajar productos.

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, presentó el Pacic y dijo que su impacto será rápido y positivo. El presidente López Obrador celebró este acuerdo voluntario con los sectores productivos.

—D. Benítez / L. Hernández / PÁG. 4

Principales medidas

PRECIOS estables de gasolinas y diésel; precios de referencia de gas LP y electricidad

AUMENTO de la producción de granos

ENTREGA gratuita de fertilizantes

REFORZAR la seguridad en carreteras

NO INCREMENTO en peajes de carreteras

EXENCIÓN de la Carta Porte del SAT

NO INCREMENTO de tarifas ferroviarias

ARANZUELES CERO a la importación de básicos e insumos

PRECIOS DE GARANTÍA en maíz, frijol, arroz y leche

Fuente: SHCP.



REACCIONES

VEN ANALISTAS RIESGOS EN PACIC; 'LLEGA TARDE': PAN

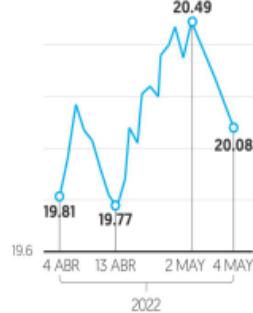
Economistas y expertos advirtieron que el Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic) presionaría las finanzas públicas e incrementaría la probabilidad de recortes a la calificación crediticia. Por su parte, la IP confía en que en breve más empresas se sumen al plan de contención a voluntad. Para el PAN, aunque el esquema está bien enfocado, llega tarde y será insuficiente, por lo que sería necesario poner en marcha un ingreso básico para emergencias.

—Redacción / PÁGS. 5, 7 Y 31

Dólar interbancario

■ Cierre diario de la modalidad spot en pesos por divisa

20.6



Fuente: Banco de México.

'Receta' la Fed alza de medio punto a tasas en EU

Ayer, la Reserva Federal de EU aumentó 50 puntos base su tasa de interés, la mayor alza en 22 años. Jerome Powell, presidente de la Fed, dejó ver que en las próximas dos reuniones de política monetaria considerarían aumentos de igual magnitud.

Powell señaló que era poco probable un aumento de 75 puntos base, salvo un deterioro dramático de la inflación. El peso mexicano cerró la jornada con una fuerte ganancia por un debilitamiento del dólar.

—Rafael Mejía / PÁG. 12

COMERCIO CON EU
SUPERÁVIT RÉCORD DE MÉXICO A MARZO: 30.3 MIL MDD.
PÁG. 8

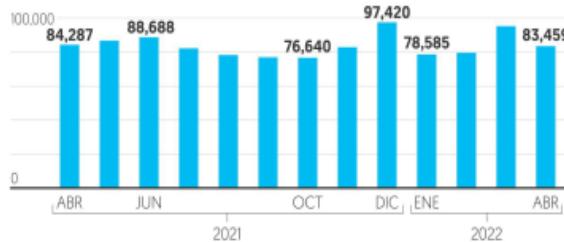
GESTIÓN DE SHEINBAUM
SUBEN 33% FEMINICIDIOS EN CDMX EN LOS 3 AÑOS DE GOBIERNO.
PÁG. 28

CAE EN 'BACHE' MERCADO DEL AUTOMÓVIL

La venta de autos nuevos en México registró en abril una caída de 12.3% respecto al mes anterior ante la presión inflacionaria y la falta de inventarios. / PÁG. 18

Ventas al público de vehículos ligeros

■ Unidades



NISSAN 'ACELERA' EN AGUASCALIENTES
INVERSIÓN DE 700 MDD EN PLANTA; INSTALARÁN NUEVA TECNOLOGÍA.
PÁG. 20

CASO LÍNEA 12

SHEINBAUM AMAGA A DNV CON DENUNCIA

Luego de un año, la CDMX inició la rescisión del contrato de la empresa DNV, que hizo el peritaje del colapso de la Línea 12 del Metro. Además emprenderá un juicio civil y valorá una denuncia penal contra la compañía, dijo Claudia Sheinbaum. —Redacción NACIONAL / PÁG. 30



ESCRIBEN

ROLANDO CORDERA
LA ECONOMÍA SÍ EXISTE / 8

JONATHAN RUIZ
PARTEAGUAS / 20

JORGE BERRY
ELABORTO / 25



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 5 DE MAYO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13573 // Precio 10 pesos

Se enfoca en 24 productos básicos y durará por lo menos seis meses



Diálogo y acuerdo entre gobierno e IP

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador y Francisco Cervantes, titular del Consejo Coordinador Empresarial, durante la presentación en Palacio Nacional del Paquete contra la Inflación y la Carestía. Al

encuentro acudieron representantes de las principales cúpulas del sector privado. La secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, consideró que a más tardar en un mes habrá resultados. Foto José Antonio López

AMLO: el plan contra la inflación, para los que menos tienen

- “Sabemos que esto no resuelve la carestía; falta alentar la producción”, enfatiza el Presidente
- Agradece el respaldo del sector empresarial para mantener “precios justos” en la canasta
- Se impulsa el cultivo de maíz, frijol y arroz; mantiene los subsidios a combustibles: SHCP
- Transportistas elogian que el paquete incluya medidas de seguridad en carreteras del país

ALONSO URRUTIA, DORA VILLANUEVA, EMIR OLIVARES Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P2 A5

Migración, eje de la gira de López Obrador por 4 países de CA y Cuba

● Comienza hoy su tercer periplo internacional

● Trasciende pacto entre EU y México sobre expulsiones de nicaragüenses e isleños

/P7 Y9



Suspenden la contingencia ambiental

▲ Luego de dos días, la Cdmx levantó el *Hoy no circula* en la Zona Metropolitana del Valle de México al disminuir los niveles de ozono, aunque prevé que para hoy prevalecerán condiciones adversas. Foto G. Sologuren. REDACCIÓN / P29

Comuneros de Guerrero retienen tráileres con fertilizantes

● Bloqueos en Chilapa; denuncian que los insumos no les llegan

● Instala mesa de diálogo la Secretaría de Bienestar

S. OCAMPO Y A. VALADEZ / P24



EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

JUEVES 5 de mayo del 2022

Cuidate | Cuidanos

Año XXXIII • N° 8525

\$15

Fundado en 1988

Finanzas
Globales

La Fed eleva su tasa de interés a un rango de 0.75% a 1%

• El aumento de medio punto porcentual es el primero de esta magnitud desde el 2000, para tratar de controlar la inflación.

• PÁG. 32

50 puntos base de incremento determinó el organismo y probablemente habría otras dos alzas.

20.08

unidades por dólar cerró el tipo de cambio, tras anuncio de aumento de las tasas de interés de la Fed. • PÁG. 18

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

En caída libre

Tres décimas menos en la aprobación, es la respuesta del ciudadano ante los temas de economía y seguridad. • PÁG. 46

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión



Podrá Europa superar la amenaza de escasez de gas?

Karsten Neuhoff y Isabella M. Weber

• PÁG. 33

Los factores detrás de la desaceleración

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

• PÁG. 12

Inflación, ¿cancelaje?

Ricos y poderosos

Marco A. Mares

• PÁG. 23

Cuidate | Cuidanos

Año XXXIII • N° 8525

En Primer
Plano

Seis meses, de arranque

Anuncian 16 medidas contra la inflación; la estrategia genera dudas

• El gobierno presenta una mezcla de acciones que ya estaban en marcha y algunas otras de nueva incorporación; efectos serán diferenciados en los sectores.

J. Moroy,
B. Saldívar, P. Martínez,
Y. Morales
y L. González

• PÁG. 45 y 26-28

Los ejes para combatir precios altos

1 Estrategia de Producción

1 Estabilización precio de gasolina y diésel, referencial de gas LP y electricidad.

2 Aumento de producción de granos.

3 Programa de fertilizantes se amplía de 5 a 9 estados.

4 Eliminación de cuota compensatoria del cultivo de arroz por un año.

FUENTE: DOCUMENTO PAQUETE CONTRA LA INFLACIÓN Y LA CARESTÍA PACIC, SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, 04 DE MAYO DE 2022. ELABORADO POR EL ECONOMISTA.

2 Estrategia de Distribución

5 Estrategia de seguridad en caminos con 12,000 policías y 2,300 vehículos.

6 Peajes de caneteros de Copufe y Fanadín sin alzas.

7 Exención de Carta Roja hasta el 1 de octubre de 2022.

8 Tarifas ferroviarias e interconexión para alimentos, fertilizantes e hidrocarburos sin alza en 6 meses.

9 Reducción en costos y tiempo de despacho en las aduanas.

10 Despacho ágil de carga en puertos marítimos.

3 Estrategia de Comercio Exterior

11 Arancel "0" a 21 bienes de consumo básico y 5 insumos importados.

4 Otras medidas

12 Reserva estratégica de maíz (1 millón tons.) con fondos de Segalmex.

13 Precios de garantía en arroz, leche, maíz y frijol a pequeños productores.

14 Fortalecimiento del Programa de abasto (Diconsa/Liconsa).

15 Participación privada en el PACIC por seis meses, extensible.

16 Servicios Telmex y Telcel sin incremento de precio.

330,000 mdp para el estímulo fiscal a gasolinas.

1.4% del PIB sería el costo del plan.



73,000 mdp al año se busca destinar a subsidios a la electricidad doméstica.

11,373 mdp para Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos.

El plan podría traer impacto

• Especialistas no ven en la estrategia el objetivo de reducir presiones en el mediano y largo plazos.

• Al no atender factores de competencia y productividad, no restaría exposición a presiones inflacionarias en el largo plazo.

• Éxito de estrategias para aumentar producción de granos depende de factores climáticos; entrega de fertilizantes no será inmediata.

• El programa no convoca al pequeño comercio, que atiende a 52% de la población.

Empresas y Negocios

Exportaciones de México a EU, nuevo récord

• Los envíos en marzo crecieron 21% y sumaron 40,450 mdd.

• PÁG. 22

Comercio de mercancías con EU | MILES DE MILLONES DE DÓLARES



Contaminación en Tula impacta en la CDMX

• PÁG. 38

202,000 barriles diarios de crudo procesó la refinería en el 2016.

CDMX rechaza tercer peritaje sobre Línea 12

• PÁG. 38

Este reporte final se entregó en apego a los requisitos contractuales, completo y a tiempo.

DNV

ENPRISE INDEPENDIENTE DE PERIENE.

700 mdd invertirá Nissan en los próximos tres años en México.

• PÁG. 24

848 mdd invertirá la minera Torex Gold en proyecto en Guerrero.

• PÁG. 24

Envío de remesas gratis desde EU, ofrece Broxel

• PÁG. 9

UE plantea veto al crudo ruso; precio se eleva.

• PÁG. 17 y 43

Desconfinamiento impulsa actividad empresarial en la zona euro

• PÁG. 32

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

515'575 millones suman los contagios en el mundo

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

Vacunación

11,319,895,448

esquemas se han aplicado a nivel global

El rastreador

CONTAGIOS EN EU

81'620

CONTAGIOS CHINA

2'259

DECESOS GLOBALES

6'244

eleconomista.mx





DANIEL GALEANA

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 5 DE MAYO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,386 | ORG. 2

\$10.00

REGRESA A LA PANTALLA CHICA
BELINDA ESTRENA BIENVENIDOS A EDÉN

Un thriller con tintes de ciencia ficción producido por Netflix en España es el nuevo proyecto de la actriz y cantante, quien da vida a una influencer atrapada en una isla. **GOSSIP**

HUGO BLANQUET HABLA DE SU VIDA COMO DRAG QUEEN

"Ser drag es una satisfacción intelectual, creativa y sexual", dice el actor desde el desayunador de su cocina, mientras se maquilla para transformarse en la exitosa Miss Diamond.



MÁS QUE UN GÉNERO

BIMBO, TELCEL, KIMBERLY-CLARK, GRUMA...

Prometen no subir los precios en seis meses

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE, DIEGO AGUILAR Y ADRIANA COVARRUBIAS

Pactan con la 4T mantener 24 productos que incluyen el pan blanco, sopa y papel de baño

Los precios del paquete grande de pan blanco, el papel higiénico, el atún y la sardina en lata, la leche, el aceite de canola o maíz, el chile jalapeño, la sopa de pasta y otros 16 productos no bajarán, pero sí se mantendrán estables en los próximos meses.

Lo anterior es parte del Paquete contra la Inflación y la Ca- restía pactado entre el Gobierno

de la Cuarta Transformación y empresas como Bimbo, Kimberly-Clark, Gruma, productores de leche y atún y cadenas de tiendas de autoservicio como Walmart, Chedraui y Soriana.

Los precios de 24 productos de la canasta básica no bajarán, lo que se busca es mantenerlos para evitar que los efectos inflacionarios continúen afectando los in-

gresos de las familias, aclaró la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, al participar en el Encuentro de Industriales en Aca-pulco, Guerrero.

Los 24 productos contenidos en la canasta básica, con un precio estimado para cuatro personas en mil 129 pesos incluye ademáns arroz, carne de cerdo, de pollo, de res, cebolla, huevo, frijol, jabón de tocador, además de insu-mos como harina de maíz, maíz blanco, sorgo y trigo.

En el anuncio en Palacio Na-cional, durante la conferencia del

presidente Andrés Manuel López Obrador, el vicepresidente de Asuntos Corporativos de Walmart de México, Alberto Manuel Sepúl-veda, dijo que las cadenas comer-ciales minoristas se suman al plan del presidente López Obrador para homologar los precios de 24 productos de la canasta básica.

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, dijo ademáns que el empresario Carlos Slim le anunció su compromiso de no subir los precios de los ser-vicios de Telmex y Telcel en lo que resta del año. **Pág. 16**

EMBAJADA DE CUBA

EU no daña las relaciones con México

"Estados Unidos" ha politizado la migración cubana para generar presión al interior del país, pero la relación y la explicación que tenemos en el diálogo con México es que Estados Unidos es responsable de esto y en ese sentido cualquier decisión que se tome por parte de Cuba y las autoridades mexicanas será consensuada", dijo en entrevista con *El Sol de México* Leopoldo Alfredo Valle Álvarez, consejero político de la Embajada de Cuba, a propósito de la próxima visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a la isla, donde uno de los temas a tratar es la migración de cubanos a México para llegar a Estados Unidos. Sólo en lo que va del año, 16 mil 879 han sido detenidos y presentados ante una autoridad. **Pág. 4**

CUARTOSCURO



SERVICIO TELEFÓNICO

Amenaza la huelga

Los servicios de telefonía fija, móvil y datos que usan la red de Telmex serán afectados si los trabajadores del sindicato de la empresa ratifican la decisión de su asamblea de ir a la huelga el viernes. **Pág. 18**

Juan Veledíaz **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 18**
Juan José Origel **Pág. 29**



Ataca crimen en el sur del Edomex

Sultepec. Elementos de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano resguardaban ayer el edificio de la Fiscalía mexiquense en este municipio del sur de la entidad, atacado la noche del martes por grupos armados. En las inmediaciones quedaron sobre el piso los casquillos y en los caminos de acceso al municipio, los restos de automóviles incendiados la noche previa. **Pág. 6**





La vaquita marina se puede salvar

No todo está perdido para la vaquita marina. Por primera vez, científicos de México, Estados Unidos y Europa señalan su capacidad de sobrevivencia debido a que se secuenciaron genomas de 20 vaquitas, por lo que la escasez de ejemplares y su endogamia no afectarían su viabilidad genética en las próximas generaciones. **PAG 23**

Acuerdo gobierno-IP contra la inflación, enfocado en la canasta básica

La alianza, con empresas productoras y cadenas de autoservicio; se prevé que el programa durará seis meses

Estabilidad. El presidente López Obrador, en acuerdo con el sector empresarial, presentó ayer el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic), cuyo objetivo es estabilizar un "precio justo" de 24 productos de la canasta básica durante los próximos seis meses.

Explicó que el precio de los combustibles y la inflación es menor en Estados Unidos, pero en lo que tiene que ver con alimentos en México se tiene un mayor incremento. Es por ello que se decidió no quedarse con los brazos cruzados ante el au-

mento de la inflación, aseguró. Rogelio Ramírez de la O, titular de Hacienda, quien se estrenó en las mañaneras, sostuvo que sin el paquete la inflación podría alcanzar el 10 por ciento.

Participan Bimbo, Bachoco, Lala, Alpura, La Moderna, Sukarne, y Maseca, entre otras. Se buscará estabilizar precios de aceite, arroz, atún, azúcar, bistec de res, cebolla, chuleta de puerco, huevo, jabón de tocador, leche, limón, pan de caja, papa, papel higiénico, pasta para sopa, pollo entero, sardina, tortillas entre otros. **PAGS 6-7**

SEMBRANDO...
Página 8

Firmará México cinco convenios bilaterales de colaboración en la gira de López Obrador

ALEJAMIENTO
Fran Ruiz - Páginas 16-17

El Papa le pide al patriarca ortodoxo ruso, Kiril I, que deje de ser "monaguillo" de Putin



COMPLICACIONES
Antimio Cruz en Maastricht
Página 24

Inician congreso sobre obesidad, cuyos efectos negativos, por comorbilidades, se hicieron evidentes en la pandemia

Llaman tres ex presidentes del IFE a defender la autonomía del INE

Alertas. Tres ex consejeros presidentes del IFE, José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde y Leonardo Valdés llamaron a la sociedad a defender la autonomía del INE y advirtieron el riesgo de que Morena y el gobierno federal busquen reducir su presupuesto rumbo al 2024 para debilitarlo, pues al actual régimen encabezado por el presidente Andrés Manuel López

Obrador no le gustan los contrapagos.

Woldenberg advirtió que lo que se jugará en los próximos años de cara al 2024 será muy importante para el país: "Saber si el México de los próximos años va a reproducir su vida política en un formato democrático o en un formato autoritario, eso es lo que nos estamos jugando". **PAG 8**

Rechaza Sheinbaum tercer informe de la empresa noruega sobre la Línea 12

¡Ups! De "tendencioso y falso" calificó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el tercer informe de la empresa noruega DNV, sobre el desplome de la Línea 12. "Es un informe deficiente, mal ejecutado, con problemas técnicos, tendencioso y falso". La empresa negó que el informe se haya elaborado con la participación de algún experto con conflicto de intereses. **PAG 12**

LA ESQUINA

La intención con el acuerdo para limitar las alzas de precios en la canasta básica es correcta. El combate a la inflación no puede limitarse a la política monetaria. Lo esencial para que funcione es que los acuerdos con productores e intermedios sean con base en el diálogo y se respeten por las partes. La confianza es fundamental. Lo otro es mero adjetivo.

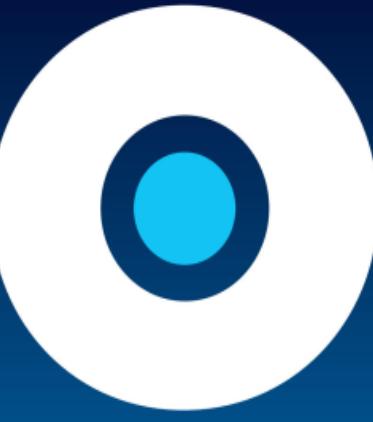


NACIONAL

Los ejes de la gira

Aunque oficialmente el motivo de la gira por Centroamérica del presidente López Obrador será la migración, especialistas consideran que también le servirá para estrechar la relación con Estados Unidos, impulsar su imagen en la región y hablar de seguridad

16



REPORTER
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2478: JUEVES 5 DE MAYO 2022
reporteindigo.com

INDIGONOMICS

Presenta AMLO plan antiinflación

La estrategia que dio a conocer el Gobierno federal para frenar el aumento en el precio de diversos productos de consumo básico para los mexicanos fue respaldada por diversos empresarios, sin embargo, expertos aseguran que es una medida que solo matiza el problema

26



INFANCIAS EN RIESGO

La violencia contra los menores de edad en México aumenta de forma alarmante: en el país cada vez más niñas, niños y adolescentes son víctimas de desaparición, homicidio y feminicidio; además de que es una población que está en la mira del crimen organizado

12

SÍNTESIS INFORMATIVA

Jueves 05 de mayo de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

COMBATE A LA IMPUNIDAD/VIOLENCIA DE GÉNERO/FEMINICIDIOS

Demandan Zaldívar frenar feminicidios (Reforma)

El **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, Arturo Zaldívar, exigió ayer detener los asesinatos y desapariciones de mujeres y niñas, y culpó de este fenómeno a la cultura machista, la permisividad con el acoso en instituciones como escuelas y universidades, y la impunidad para los criminales. “Estamos en un país donde matan en promedio a 10 mujeres al día, estamos en un país en donde las mujeres y las niñas desaparecen y las matan con total impunidad, mientras la sociedad y las autoridades volteamos a otro lado. Esta es una realidad que no podemos seguir permitiendo”, aseveró. “No podemos seguir viviendo en un país donde las mujeres pueden desaparecer y no pasa nada. En este país se es pobre y mujer, y se puede desaparecer a esta persona y nadie la busca, esa es una realidad eso es lo que vive nuestro país, más allá de discursos y más allá de todo lo que podamos decir requerimos tomar medidas urgentes y no multiplicar las excusas”. **Zaldívar** participó en la presentación de actividades del Centro de Documentación, Investigación y Prospectiva para la Seguridad, Justicia y Paz, creado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). El **Ministro Presidente de la Corte** atribuyó la violencia contra las mujeres a la cultura machista que, en México, comienza en los hogares y se perpetúa en escuelas y universidades. “Cuando tenemos ambientes donde permitimos que maestros y alumnos acosen a las alumnas, cuando no establecemos políticas de cero tolerancia al lenguaje, a los chistes, a las miradas y al multiacoso que sufren todas las mujeres que acuden a los centros de educación”, sostuvo. “Cuando, incluso, premiamos a maestros que sabemos que por años tienen fama de ser acosadores, cuando quitamos de inmediato el tablero donde ponen las mujeres los nombres de los profesores que las acosan para tratar de disimular que en esa universidad no pasa nada”. **Zaldívar** criticó a quienes imputan a las propias mujeres la violencia, por usar minifalda, salir solas de noche o porque eran parte de familias destruidas. “El segundo aspecto es la impunidad ¿por qué los hombres matan mujeres todos los días? porque pueden y porque no pasa nada, porque no hay consecuencias, porque los feminicidios no se investigan, porque cuando se investigan se investigan mal”, acusó. El **Ministro** sostuvo que las malas indagaciones sobre los feminicidios derivan en impunidad con las resoluciones judiciales. El Centro de Documentación de la ANUIES estableció un convenio con la **Corte** para implementar planes, proyectos, programas, estrategias y acciones dirigidas a la difusión del conocimiento jurídico. ([La Jornada](#)) ([Excélsior](#)) ([El Heraldo de México -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno -nota principal versión digital-](#)) ([Diario de México -espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([El Universal](#)) ([El Financiero](#)) ([El Economista](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#))

Nuevo centro beneficiará al nivel superior: Concheiro (La Jornada)

En la presentación de los trabajos del Centro de Documentación, Investigación y Prospectiva para la Seguridad, Justicia y Paz, el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro, aseguró que es una iniciativa que favorece el trabajo compartido, la investigación y el diálogo entre autoridades, académicos, expertos y estudiosos en la materia. Apuntó que contribuirá en la tarea de colaboración mediante el análisis e intercambio de ideas, sobre los problemas que requieren el acuerdo y la articulación de acciones para asegurar el caudal de conocimiento, capacitación y formación que las instituciones de educación superior son capaces de ofrecer a la gestión gubernamental. Tras la firma de un convenio de colaboración con la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, el **Ministro Presidente Arturo Zaldívar**, señaló que uno de los retos más urgentes y prioritarios es terminar con la violencia de género y los feminicidios.

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) “El reproche de Zaldívar”

Duro reclamó lanzó el **Presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar**, por la violencia hacia las mujeres. En un evento con la ANUIES, el **Ministro** reprochó los feminicidios, “mientras la sociedad y las autoridades volteamos a otro lado”. Esta situación, dijo, no puede continuar, por lo que “requerimos tomar medidas urgentes y no multiplicar las excusas”.

Opinión/Pepe Grillo (La Crónica de Hoy) “Frente contra feminicidas”

“No podemos vivir en un país donde las mujeres desaparezcan y no pase nada”. Lo dijo el **Ministro Arturo Zaldívar**, que es **Presidente de la SCJN**. No se trata de un analista más, sino de la cabeza de uno de los tres **Poderes de la Unión**, de modo que su sentencia es también una autocritica por el desempeño de los **jueces** frente al fenómeno inadmisible del feminicidio. ¿Qué porcentaje de la impunidad que padece la violencia letal contra mujeres obedece al trabajo que no hicieron o que hicieron mal interesadamente los **jueces**? Terminar con violencia contra las mujeres es uno de los retos más delicados y urgentes del país, lo dijo el **Ministro** haciéndose eco de la sociedad. Propuso un frente contra los feminicidas. En la primera fila de ese frente, para que dé resultados, deben estar los **jueces**.

Opinión/Miriam Hinojosa Dieck (Milenio Diario -versión digital-) “A ver si a él sí lo escuchan”

El día de ayer la ANUIES, que reagrupa a la mayoría de las universidades públicas y privadas, presentó el Centro de Documentación, Investigación y Prospectiva para la Seguridad, Justicia y Paz. En ese marco, el **Presidente de la SCJN** dio un mensaje que cuento entre los más contundentes que haya escuchado en mi vida. Me permito reproducir aquí una parte del mismo. “Los retos en estos rubros de seguridad, justicia y paz son muy amplios, y son muy complejos. Pero hay uno particularmente delicado, urgente y prioritario que es... el relativo a la violencia de género y los feminicidios que vive el país”. “Estamos en un país donde matan en promedio a diez mujeres al día, estamos en un país donde las mujeres y las niñas desaparecen y las matan con total impunidad; mientras la sociedad y las autoridades volteamos a otro lado”...

LEY DE MIGRACIÓN/REVISIONES ALEATORIAS/DISCRIMINACIÓN

SCJN analiza si Ley de Migración es discriminatoria e inconstitucional (Unomásuno -versión digital-)

Después de siete años de que el Instituto Nacional de Migración (INM) detuviera a cuatro indígenas tzeltales de Chiapas en el estado de Querétaro y pretendiera deportarlos hacia Centroamérica, la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, se apresta a determinar que “las revisiones aleatorias” por parte de personal de migración, así como diversos artículos de la *Ley de Migración* son discriminatorios e inconstitucionales. El **recurso 275/2019** fue presentado por tres indígenas tzeltales en contra de ocho artículos de la *Ley de Migración*, los cuales, según ellos, violan los derechos humanos, al darle libertad a los agentes para realizar las revisiones arbitrarias y alojar (detener) a cualquier persona solo por confundirlo con extranjero por sus rasgos físicos y permitir la deportación de personas mexicanas “que parecen extranjeras. Este debate inició desde el pasado 3 de septiembre de 2015, cuando cuatro indígenas tzeltales que cruzaban el país en autobús para ir a trabajar en Sonora como jornaleros en el corte de calabaza, sandía y melón fueron detenidos al llegar a San Juan del Río, en Querétaro. Se les obligó a bajar del autobús en una estación migratoria. Mostraron sus credenciales para votar y una copia del acta de nacimiento, documentos que los identifican como mexicanos, pero los agentes afirmaron que eran falsos y que no parecían mexicanos por lo que los llevaron a un centro de retención. El caso de racismo burocrático terminó cuando un agente migratorio decidió llamar al Registro Civil de Chiapas para corroborar sus datos. Con una sola llamada se resolvió la situación legal de los indígenas. Actualmente, en los artículos 16 y 17 de la *Ley de Migración*, prevén que las personas migrantes deben mostrar la documentación que acredita su situación migratoria y que las autoridades podrán retenerla cuando existan elementos para “suponer” que es apócrifa. El proyecto, reconoce que en el caso del artículo 97, el cual faculta a los agentes migratorios a realizar las revisiones, es violatorio al derecho a la igualdad y no discriminación ya que restringe el libre tránsito, incluso de los mexicanos que se establece en la Constitución.

FACULTAD DE ATRACCIÓN DE AMPARO/CASO OCEANOGRAFÍA

[El Correo Ilustrado/Aclaración a nota sobre Oceanografía \(La Jornada\)](#)

En mi carácter de representante legal de *Oceanografía SA de CV* y con fundamento al derecho a réplica, solicito que se aclare la información que fue publicada ayer tanto en su portal, como en la página 13 de la versión impresa en la sección Política, bajo el título: “Revisará la **Corte** un recurso contra vinculación a proceso del dueño de *Oceanografía*”, firmada por Eduardo Murillo. Por lo anterior, me permito hacer las siguientes precisiones: 1. Es importante aclarar que el asunto legal al que se hace referencia llegó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, por medio del **Sexto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito** como parte del proceso legal que se sigue del caso y de acuerdo con las atribuciones correspondientes a las instancias legales involucradas; por tal motivo es incorrecto afirmar que “Amado Omar Yáñez Osuna logró que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** revise el **amparo**....”, como lo menciona su nota. 2. La empresa *Oceanografía* no incurrió en un fraude contra *Banamex*, como lo afirma su texto, respecto a la investigación, que con base en una denuncia presentada por *Citibanamex*, inició la Procuraduría General de la República (PGR) el 28 de febrero de 2014; cabe aclarar que al día de hoy dicha denuncia sigue sin acreditarse, y se ha demostrado que Petróleos Mexicanos (Pemex) ha pagado a *Banamex* montos superiores a los reclamados por el banco dentro de un esquema de operaciones entre ambos. 3. Es falso que el ingeniero Yáñez Osuna haya sido detenido en diciembre de 2020 por defraudación fiscal como lo afirma su nota.

Juan José Betancourt Méndez, representante legal de Oceanografía SA de CV

[El Correo Ilustrado/Respuesta del reportero \(La Jornada\)](#)

En atención a la carta del representante legal de *Oceanografía SA de CV*, cabe señalar que, si bien la atracción del caso de Amado Omar Yáñez Osuna fue solicitada a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** por el **Sexto Tribunal Colegiado en Materia Penal**, el **amparo** en cuestión fue promovido buscando una decisión favorable, por lo que su revisión por parte de los **Ministros** representa un logro para su causa. En cuanto a la denuncia de fraude contra *Banamex*, presuntamente cometido por directivos de *Oceanografía*, incluyendo a su accionista mayoritario, Yáñez Osuna, se trata de un asunto aún en juicio y justamente la determinación de la **SCJN** será básica para su resolución. Finalmente, tiene razón al señalar que me equivoqué en cuanto a la fecha en que fue detenido Yáñez Osuna, pues está diligencia se cumplió desde octubre de 2014, y fue el 2 de diciembre de 2020 cuando se le vinculó a proceso por defraudación fiscal equiparada.

Eduardo Murillo

FACULTAD DE ATRACCIÓN/CASO COOPERATIVA CRUZ AZUL

[Vinculan a proceso a 10 detenidos por trifulca en Tula \(La Jornada\)](#)

El juez de Control del Distrito Judicial con sede en esta ciudad vinculó a proceso penal a 10 personas, entre ellos una mujer, detenidas luego del enfrentamiento ocurrido el 27 de abril entre dos grupos antagónicos de la Cooperativa Cruz Azul, en la planta cementera ubicada en la comunidad de Jasso, que dejó un saldo de ocho muertos y 12 heridos. Luego de dos recesos, la audiencia inicial se reanudó y tras cinco horas el juzgador determinó que el Ministerio Público entregó elementos suficientes para vincular a proceso penal a los 10 aprehendidos por homicidio y lesiones en riña, así como daños a propiedad ajena. El juez autorizó un plazo de seis meses para llevar a cabo las investigaciones complementarias. Los detenidos deberán pasar ese tiempo en prisión preventiva. Pasadas las 16 horas se reanudó la diligencia en el Juzgado de Oralidad del Distrito Judicial de Tula. Los imputados fueron identificados como Mitzi, Daniel, David, Christian, Mario, Ismael y César, Martín, Gustavo y Oscar, según el expediente de la causa penal 183/2022. Al término de la audiencia fueron ingresados anoche al penal de Tula. En este contexto, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** declinó intervenir en el conflicto legal por el control de la Cooperativa Cruz Azul, al desechar la solicitud de atraer los **amparos** de Federico Sarabia Pozo, sucesor de *Billy Álvarez* en el control de la empresa.

RECURSO DE REVISIÓN

Opinión/Darío Celis (El Financiero) “La Cuarta Transformación”

Invex, de Juan Guichard, acaba de promover ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** un **recurso de revisión** respecto de la resolución del **Tercer Tribunal Colegiado del Primer Circuito en Materia Civil**, que lo condenó el mes pasado a pagar a Banobras la friolera de 80 millones de dólares de un crédito pésimamente gestionado por ese banco de desarollo en el sexenio pasado. La línea la autorizó Alfredo del Mazo Maza a la empresa *Rodisa*, de Oscar Fernández Alfredo Luque y Jorge Daniel del Mazo Maza Salas Hernández, en mayo de 2012 para suministrar servicios a Pemex, en tiempos de Emilio Lozoya Austin. Rodisa engañó a Banobras porque nunca ejecutó los trabajos y ahora con un entramado jurídico muy extraño se pretende trasladar la responsabilidad al fiduciario.

REFORMA ELÉCTRICA

Por un México ambientalmente sano (Reporte Índigo)

La narrativa en torno a cómo la reforma eléctrica violenta los derechos humanos en México, debido a que se impide tener una vida sustentable a futuro, es un discurso que impulsan activistas, abogados y asociaciones civiles que desean un real cambio en el país; de todos ellos, en su mayoría, son jóvenes. Para que esta preocupación traspasara los límites de la capital, crearon *No quemen nuestro futuro*, podcast de seis episodios que describe paso a paso la lucha de este problema anquilosado por querer seguir utilizando combustibles fósiles en México, cuando el resto del planeta apuesta por las energías renovables. Pese a que recientemente se echó para atrás la reforma eléctrica en el Congreso de la Unión, existen dos **amparos** promovidos por la Asociación Civil Nuestro Futuro, en caso de que entrara en vigor la *Ley de la Industria Eléctrica (LIE)*, y estos siguen su curso hasta la **Suprema Corte de la Justicia de la Nación (SCJN)** para evitar a toda costa los planes de que continúe la visión del actual Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Opositores temen por su seguridad (El Sol de México)

Los partidos PAN, PRI y PRD exhortaron al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, a garantizar la integridad de 223 diputados que votaron en contra de la reforma eléctrica. En una carta enviada el pasado 28 de abril al presidente Sergio Gutiérrez, por los integrantes de la coalición Va por México, Jorge Herrera, del PAN; Rubén Moreira del PRI y Luis Espinosa Cházaro del PRD, firmaron el documento en el que exigen al encargado de la Mesa Directiva de San Lázaro, hacer respetar la ley. Pidieron se otorguen las garantías a todos los legisladores que votaron en contra de la reforma eléctrica, como lo manda la Constitución, y como en su momento reconoció la **Suprema Corte**. “Quien ostenta el cargo de la Presidencia de la Mesa Directiva lo hace en representación de todas y todos los integrantes de esta soberanía, no debe favorecer a ningún grupo político específico y siempre deberá velar por la prudencia, tolerancia y respeto a la convivencia de acuerdo al artículo 18 de la ley en comento, así como a garantizar el fuero constitucional, de todas y todos los legisladores, al que hace mención el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, dice el documento.

Opinión/John Saxe-Fernández (La Jornada) “Electricidad y crisis hegemónica”

Más que reclamo fue una llamada de atención del Presidente Andrés Manuel López Obrador al pueblo mexicano y latinoamericano de dentro y fuera, del inadmisible pero abierto intervencionismo del Gobierno de Estados Unidos (EU) en el proceso político-legislativo de la histórica reforma eléctrica, lo cual exige revisar lo que los historiadores en EU llaman “la presidencia imperial” y su estrecha relación con los intereses y exigencias del expansivo capitalismo monopólico. Recuerdo que la *Ley de la Industria Eléctrica* fue declarada “constitucional” por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (y que la legislación minera reservó el litio a la nación). Es claro que el aludido intervencionismo de EU es por su apetito por el control y usufructo de los mercados eléctricos al sur del Bravo. En este contexto resulta estratégica la decisión del Gobierno de Nicaragua de expulsar a la OEA de su territorio. Tanto esa alerta como el abierto rechazo de México a las exclusiones y maniobras contra Cuba y Venezuela desplegadas por Joseph Biden llegan a lo profundo del alma nacional de la población mexicana que no sólo vive en territorio nacional...

Opinión/Ana Lilia Moreno (*El Sol de México*) “El affaire autoabastos: solución a la vista”

La solución a tema de los autoabastos en el mercado eléctrico es más sencilla de lo que parece. Hablamos de los contratos que surgieron en 1992 al amparo de la *Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica* -hoy abrogada-, que se plantearon en un inicio como una solución a los problemas de inversión eléctrica del país. Sin embargo, este esquema molesta mucho a la CFE, y por ello alega su cancelación inmediata. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha avalado recientemente la facultad de las autoridades para auditar a los autoabastos y revocar sus permisos si encuentra algún fraude a la ley. Sin embargo, las empresas que ejercen los permisos y contratos bajo la figura de autoabasto son reconocidas por las leyes vigentes y, por cierto, han resultado ser competitivas...

ATRACCIÓN DE AMPARO/CASO GERTZ MANERO

Opinión/Raymundo Riva Palacio (*El Financiero*) “Gertz vs. Maldonado”

Mario Maldonado, un columnista bastante bien informado de *El Universal*, ha estado sorprendido, alarmado y preocupado porque la Fiscalía General de la República inició una carpeta de investigación en su contra por haber sido la primera persona que difundió en redes sociales un video en *YouTube* de una comprometedora conversación entre el fiscal Alejandro Gertz Manero, y su segundo de a bordo, Juan Ramos, sobre el caso de su familia política que iba a votar la **Suprema Corte**. Y tiene razón. El fiscal quiere aplastarlo para que, a través de él, envíe el mensaje a todos de que es un capitán de tormentas que sabe cómo se usa el poder -por lo que hemos visto, por las buenas o por las malas-. Gertz Manero no está solo. Cuenta con el respaldo más sólido que puede tener, el del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien evadió referirse directamente al caso de Maldonado, subrayando su intención de no intervenir en los asuntos de la fiscalía, salvo cuando fuera una cuestión grave. Cómo define el Presidente los parámetros de “gravedad”, es algo personal que no se sustenta en lo que dice la ley. En este caso, las violaciones al **debido proceso** en las que ha incurrido el fiscal no son graves, ni inventar delitos, como dijo la **Suprema Corte** sobre el tema de su familia política. En privado, sin embargo, es muy distinto. López Obrador está completamente de acuerdo en que Gertz Manero vaya sobre Maldonado, lo persiga y lo procese...

Opinión/Manuel Ajenjo (*El Economista*) “El privilegio de opinar”

... El martes, en la *Mañanera* en palacio, una reportera, después de explicar las intenciones de la Fiscalía General de la República (FGR) de procesar a un columnista y a un activista por la difusión de los audios que provocaron que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en contra de las intenciones de Alejandro Gertz Manero, pusiera en libertad a Alejandra Cuevas y otorgara un **amparo** a Laura Morán, interrogó al Presidente: ¿No ha reconsiderado justo que por éste actuar el fiscal deba rendir cuentas? La respuesta del Mandatario contiene un alto grado de adhesión hacia Gertz: “No estoy pensando en intervenir, en inmiscuirme en un asunto que tiene que ver con una institución independiente; sólo que hubiese una cuestión grave, eso es lo que establece la ley”. Se le insistió si no consideraba graves todas las imputaciones que hay en contra del fiscal. El Ejecutivo federal respondió: “No lo considero, no lo considero”. (Sin comentarios)...

EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Alejo Sánchez Cano (*El Financiero*) “Miguel de la Madrid y AMLO, dos gotas gemelas”

... Ahora el pacto para evitar la pérdida del poder adquisitivo se llama Paquete contra la Inflación y la Carestía (PACIC). Cambian los nombres pero no el fondo... Otras medidas que definitivamente impedirían la pérdida del poder adquisitivo, son la disciplina y control del gasto público, además del combate a la corrupción, reglas que no respeta el Gobierno de la 4T; al contrario, se ha caracterizado por el derroche entre ocurrencias, obras faraónicas y el fondeo de programas de política social con tintes electorales. El Gobierno exige a los empresarios apretarse el cinturón, pero ellos tiran el dinero público sin que nadie haga algo. El poder Legislativo y el **Judicial** han sido omisos en castigar el dispendio...

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

JUSTICIA EN LÍNEA

Opinión/Capitanas (Reforma) “Avanza e-Justicia”

El **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** ha integrado un grupo de expertos de México y Latinoamérica que le asesorarán en la revisión de políticas de transformación digital que se perfilan en el **Poder Judicial de la Federación (PJF)**. De entrada, parece buena señal que el **PJF** se deje ayudar por quienes le saben al tema, ahora que comenzará la revisión de políticas de e-Justicia, transformación digital, Gobierno de datos y gobernanza. Esto es relevante ante la iniciativa con proyecto de decreto que se publicó el 20 de abril en la *Gaceta del Senado*, por el que se adiciona la **Ley Orgánica del Poder Judicial** y se expide la ley para la reglamentación del expediente judicial electrónico, además de lo relacionado con la reducción de papel físico. La iniciativa presentada por Olga Sánchez Cordero, de Morena, establece que los **Consejos de la Judicatura Federal** en el país deberán establecer la normatividad y los criterios para regular la integración de expedientes con el uso de tecnologías de la información que utilicen la firma electrónica. Entre quienes recibieron invitación para formar parte del grupo de expertos está José Toriello, quien comanda la empresa mexicana Red de Firmas. Este capitán tiene amplia experiencia en la implementación de firmas electrónicas y ha ayudado a empresas de todos los tamaños a brincar del papel a lo digital. Además lo han buscado Gobiernos municipales y estatales para avanzar en la implementación de documentos electrónicos.

TREN MAYA

Gobierno federal impugna amparo contra Tren Maya (La Jornada)

El Gobierno federal impugnó el **amparo** que promovieron nueve habitantes de Quintana Roo, para que autoridades detengan lo trabajos de desmonte por las obras del Tramo 5 del Tren Maya, pues argumentaron daños a la selva. El recurso lo promovió Marco Aurelio Colín Hinojosa, apoderado legal de Fonatur Tren Maya y de Nacional Financiera, como fiduciaria en el fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur). El asunto se turnará a un **Tribunal Colegiado** quien en los próximos días determinará si confirma, modifica o revoca el fallo del **Juzgado Federal**.

Opinión/Javier Solórzano Zinser (La Razón de México) “Resquicios”

Cuando los votos no dan en el Congreso, cuando se aparecen los **amparos** o cuando nadie usa el AIFA llegan los decretazos. Con el Tren Maya cada vez hay más evidencias de las irregularidades, empezando por los estudios de impacto ambiental. El decretazo resolverá lo que quiere el Presidente, pero no el problema de fondo.

DELITOS ELECTORALES/PECULADO Y DESVÍO DE RECURSOS/CASO BRONCOFIRMAS

Piden a AMLO apoyo (El Heraldo de México)

Adalina Dávalos, esposa del ex gobernador Jaime Rodríguez *El Bronco*, hizo un llamado al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que apoye e intervenga en el caso de su pareja, al considerarlo un preso político de la autoridad estatal. Al clamor sumó también al secretario de Gobernación del país, y al **Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, a quienes dirigió un video hablando de la situación jurídica de su esposo, quien se encuentra en prisión preventiva desde hace más de un mes por delitos electorales. ([Reforma](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL

Agenda Judicial (La Jornada)

“Ex Legibus”, revista de la Escuela Judicial del Estado de México en su número 11 presentó una serie de artículos sobre la justicia laboral mexicana, doctrina sobre la misma, comentarios jurisprudenciales, historia del Poder Judicial del Estado de México, reseñas, documentos y eventos de la Escuela Judicial. Artículos realizados con vistas a las modificaciones totalmente instauradas en el Poder Judicial del Estado de México, muestran en sus estadísticas la necesidad de la reforma judicial. En un texto de 2019 se establece la existencia de casi 429,000 **juicios laborales federales** de los cuales el 34% se refiere a

Seguridad Social: los nuevos **Juzgados Laborales** tendrán que especializarse en esta materia, compleja y apremiante.

NEGLIGENCIA Y MALA PRAXIS MÉDICA

[BC: seis médicos del IMSS, a juicio por homicidio culposo \(La Jornada\)](#)

MEXICALI, Baja California.- Seis médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fueron **vinculados a proceso penal** por homicidio culposo con agravante de responsabilidad profesional médica. El 26 de enero de 2020 María del Socorro Martínez falleció por negligencia y mala práctica médicas, luego de ser atendida en la Clínica 16 y en el Hospital Regional 30 del IMSS en Mexicali, a donde la llevaron sus familiares a causa de una infección de vías urinarias mal diagnosticada. Los hijos de la afectada interpusieron denuncia y el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República obtuvo del **juez federal la vinculación a proceso** de los galenos Michelle Hernández, José Antonio González, Jesús Guillermo Landavazo, Carmen María Sañudo, Jesús Mario Dueñas y Gerardo López. El **juez Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Poder Judicial de la Federación** fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación. Los especialistas enfrentan el juicio en libertad, pues no se dictó **prisión preventiva**, y continúan laborando. La siguiente **audiencia** está prevista para el 4 de julio.

DENUNCIAS DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS

[Opinión/Ramón Zurita Sahagún \(Diario Imagen\) “Gertz Manero, más firme que nunca”](#)

Nuevamente, el Presidente López Obrador desestimó los señalamientos que se le hacen al fiscal de la República, Alejandro Gertz Manero, y dijo que se trata de temas nada graves... Frentes abiertos tiene muchos y cada día la ocasión se torna más nebulosa en su función de fiscal, donde recibió el revés de uno de sus principales asuntos personales que fue la liberación de Alejandra Cuevas y la exoneración de la madre de ésta, acusadas una de un delito inexistente y la otra de uno que no procedía... Julio Scherer responsabilizó al fiscal de extorsionar desde el poder y fabricar delitos. “¿Cuándo rendirá cuentas el fiscal? ¿Hasta dónde se va a dejar llegar a un hombre que no tiene contrapesos y que amedrenta a todos los poderes alternos? ¿Cuánto tiempo puede prevalecer la ilegalidad en nombre del Estado mexicano?”, cuestionó en su denuncia. La denuncia de Scherer alcanza a otros funcionarios de la FGR entre los que se ubican: Juan Ramos López, actual titular de la subprocuraduría especializada en investigación de delitos federales y ex director de la Universidad de las Américas Ciudad de México. Manuel Granados Quiroz, representante de la FGR en **proceso penal** que se lleva en contra de cuatro litigantes presuntamente ligados a Scherer, acusados por el abogado Juan Collado por el delito de extorsión...

CASO CÉSAR DUARTE

[Opinión/Eduardo López Betancourt \(Basta!\) “Duarte el de Chihuahua”](#)

En el mundo de los malos gobernantes encontramos dos del mismo apellido, Javier Duarte, de Veracruz y Cesar Duarte, de Chihuahua. El primero ya se encuentra en prisión y para algunos, a pesar de los grandes y graves daños durante su mandato, purga una **sentencia generosa** de sólo 9 años, después de los cuales podrá gozar su mal habida fortuna en libertad. El otro caso es más preocupante y es que el chihuahuense, se encuentra en proceso de **extradición** en Florida y se ha defendido para evitar rendir cuentas en su entidad de origen, lo más lamentable es que, recientemente el **juez Octavo de Distrito en el estado de Chihuahua**, le concedió una **suspensión definitiva** para evitar se le ejecutaran diversidad de ordenes de aprehensión, lo que ha motivado retraso en su proceso de **extradición**. Una penosa situación en conductas inexplicables de **jueces de Distrito** que, de manera subjetiva conceden beneficios... Es recomendable analizar cómo deben funcionar los **amparos** en nuestro país, tal parece que tan importante Institución sólo se encuentra al alcance de los pudientes y no así en favor de todo aquel que se sienta afectado por la arbitrariedad de autoridades cuya conducta deja mucho que desear.

CASO EMILIO LOZOYA

[Opinión/Augusto Corro \(Diario Imagen\) “Sin líder, la oposición”](#)

Mientras el obradorismo cuenta con un considerable número de “corcholatas” para la sucesión presidencial, en la oposición se busca con lupa al político que podría representarlo en la máxima contienda

electoral de 2024... Uno de los aspirantes mejor posicionados es el panista, Ricardo Anaya, quien ya compitió en las elecciones presidenciales del 2018, con más pena que gloria. Sin embargo, no cesa en su empeño por participar en la próxima contienda electoral. Su condición actual es de prófugo de la justicia. Es uno de varios ex legisladores acusados de recibir dinero a cambio de apoyos para aprobar leyes promovidas por el Presidente Enrique Peña Nieto. Así lo declaró el ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya, quien se encuentra en la **cárcel**, por haber recibido sobornos millonarios de la constructora brasileña Odebrecht, protagonista de múltiples escándalos de corrupción...

AMPARO CONTRA APREHENSIÓN

[Tribunal de CDMX otorgó amparo a ex secretario de Vivienda \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

Un **Tribunal Colegiado** otorgó un **amparo** a Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, ex secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) capitalino, con lo que se evita por el momento la orden de aprehensión que libró en su contra un juez de la Ciudad de México por el delito de uso ilegal de atribuciones y facultades. Los **magistrados del Séptimo Tribunal Colegiado** confirmaron el fallo de un **juez federal** que en febrero de este año le concedió la **protección de la justicia** al ex funcionario para que se reponga la audiencia privada de mayo de 2021, en la que se giró el mandamiento judicial.

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/VINCULACIÓN A PROCESO

[Indignación en la Universidad de Guanajuato por homicidio de estudiante \(Milenio Diario-Campus\)](#)

Las instituciones de educación superior fueron sacudidas de nuevo, hace unos días, por la espiral de violencia que las ha hecho, como en otras ocasiones, víctimas secundarias de un entorno adverso que cobra vidas. Ahora tocó el turno a la Universidad de Guanajuato (UGto), cuya comunidad estudiantil alza la voz para exigir justicia. El ataque que sufrieron estudiantes de la Licenciatura en Agronomía del Campus Irapuato-Salamanca de esta institución, ocurrido el pasado 27 de abril, a manos de integrantes de la Guardia Nacional, cayó muy mal en el ánimo y la percepción de quienes integran esa institución pública... El rector general de la UGto, Luis Felipe Guerrero Agripino, ha asumido los costos que entrañan la exigencia de justicia y el rechazo a la impunidad. Aun cuando el culpable de estos hechos sea castigado, plantea, la vulnerabilidad del **sistema de justicia** ha quedado expuesta... Por eso nuestra exigencia, que el hecho se investigue con el mayor rigor, con mayor exhaustividad, que no puede tomarse a la ligera", dice el rector general. Al mismo tiempo, plantea que personal jurídico de esa casa de estudios mantendrá estricta vigilancia de las indagatorias, como ocurrió durante la primera **audiencia**, en contra del acusado que quedó en libertad hace unos días. El otro elemento de la Guardia Nacional enfrentara mañana la **audiencia** en la que se espera que sea **vinculado a proceso** por homicidio calificado en contra de Ángel Yael y de tentativa de homicidio en contra de tres jóvenes más.

[Opinión/Jorge Fernández Menéndez \(Excélsior\) "La GN, la FGR y el asesino de Yael"](#)

La Guardia Nacional es una institución que, ante la gente y con base a su rendimiento, está en fase de legitimación. Un proceso que tarda en cualquier institución de seguridad, porque se tiene que basar en una sucesión de hechos positivos y se debe confirmar en su accionar cotidiano. Con lo sucedido con el joven Ángel Yael, de 19 años, muerto por los disparos de un integrante de la Guardia Nacional, se pone en entredicho buena parte de esa labor... Los mandos de la Guardia Nacional tuvieron una primera reacción positiva poniendo a disposición de las autoridades al elemento que disparó contra Ángel y sus amigos. Pero, horas después, un **juez de Control** dejó a ese elemento en libertad porque dictó un **auto de no vinculación a proceso** porque la Fiscalía General de la República lo acusó de "tentativa de homicidio" y no por homicidio calificado, por lo que el elemento de la GN salió de la cárcel y seguirá su **proceso** en libertad...

[Opinión/Carlos Pallán Figueroa \(Milenio Diario-Campus\) "Postdata"](#)

"A la Colmena (Universidad de Guanajuato) le falta una Abeja". Lamentable, delicado y peligroso lo sucedido en Guanajuato. El ataque por parte de dos miembros de la Guardia Nacional a cuatro estudiantes de la Universidad de Guanajuato (UGto) tuvo como resultado un joven fallecido y una alumna herida de cierta gravedad... Una confusión de hechos en los primeros días, y la decisión de un **juez de Control**, otorgando la libertad al presunto homicida, puso en pie de lucha a la comunidad de la UGto. Como lo ha

dicho su rector, lo acontecido debe analizarse con mayor exhaustividad y rigor. De ahí que la propia universidad haya anunciado que va a impugnar dicha resolución. Se trata, sin lugar a dudas, de un uso desproporcionado de la fuerza, de un homicidio y de una tentativa de la misma naturaleza sobre cuatro ciudadanos mexicanos. El Presidente de la República, en la *Mañanera* del lunes, expresó: “el mensaje a los familiares es que tengan confianza, que no va a haber impunidad”.

INCREMENTO DE PATRIMONIO DE LA FGR

Opinión/Darío Celis (El Financiero) “La Cuarta Transformación”

Con respecto a nuestra entrega de ayer, cuando dijimos que “no es la primera vez que (Alejandro) Gertz utiliza los brazos del organismo autónomo para conformar su patrimonio”, no estamos hablando de un patrimonio personal, sino del patrimonio de la Fiscalía General de la República (FGR). La batalla que libra por los inmuebles tiene un razonamiento fundado: cuando llegó a esa instancia se encontró con una sede, la que está en la Glorieta del Metro Insurgentes, que paga rentas de 20 millones de pesos al mes. Fue un contrato que hizo su antecesor, Alberto Elías Beltrán, y que nunca aceptó por lo oneroso. Intentó regresar a las antiguas oficinas, la de Paseo de la Reforma 221, pero el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) ya lo había asignado a un particular... Por el contrato que se le dio al particular, Gertz le abrió una carpeta de investigación a Julio César Guerrero Martín, quien presidió el Indaabin en el sexenio de Enrique Peña Nieto... Al final el **juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna** terminó exonerando a Guerrero... Ahora lo que busca el fiscal es que la institución tenga una nueva casa propia por la carretera México-Toluca, en el “Polígono CONAFRUT”, donde ya tiene un par de predios, esos sí de la FGR. Pero la intención es acrecentar el patrimonio de la Fiscalía con el resto de la franja contigua, que se extiende a lo largo de cuatro kilómetros.

COMBATE A LA IMPUNIDAD

Opinión/Gabriel Reyes Orona (Excélsior) “Teatrote”

El cuatro pasó a teatro, y la T se hizo chiquita, más que minúscula... Haga lo que haga, va de bajada, y no importa lo que proponga, la natural inercia irá apagando el mensaje oficial... Ira, tristeza, amargura y revanchismo predominan en el rebaño del partido oficial, escupen la palabra traidor con la rabia que les dejó la más reciente votación.. De ser un error, ha pasado a ser un horror, estar con Obrador, aun así, los potentados del país no están del todo mal, les cumplió, tiene mareada a la porción violenta del electorado. La mantiene adormecida en la diaria batalla que les arenga a mantener en contra de quienes no serán denunciados, ni menos **sentenciados**, ello, claro, al amparo de un **criterio de impunidad**. Sacó a los revoltosos de las calles y les dio nombramientos...

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Vinculan a proceso a dos de la Unión Tepito (El Sol de México)

Un **juez vinculó a proceso** a Geovanna N y Pablo N, presuntos integrantes de la *Unión Tepito*, a quienes se les acusa de los delitos de contra la salud, acopio de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército y operaciones con recursos de procedencia ilícita, entre otros, informó la Fiscalía General de la República (FGR). “La FGR, a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, obtuvo **vinculación a proceso** en contra de dos personas, probablemente relacionadas con un grupo delictivo que opera en la Ciudad de México”, informó la Fiscalía a través de un comunicado. (*Ovaciones*) (*El Independiente*) (*Edomex Al Día*)

Sentencian a 18 personas vinculadas a secuestro de migrantes en San Fernando (El Independiente)

La Fiscalía General de la República (FGR) de México informó que obtuvo una “**sentencia condenatoria**” en contra de 18 personas relacionadas con el secuestro de migrantes en el municipio de San Fernando, en Tamaulipas. “Los ahora **sentenciados** fueron detenidos en los meses de marzo, abril, mayo, junio y noviembre de 2011, en cumplimiento al mandamiento de captura que existía en su contra, quedando a disposición del **juez** del conocimiento” indicó la FGR.

LEY MINERA

Opinión/Bernardo Bolaños (La Razón de México) “El litio y las contingencias ambientales”

Lograr la transición energética no sólo mitigaría el calentamiento global, también daría buen aire a nuestras ciudades... Ahora pensemos: lo anterior significa que el litio, metal que nos permite contar con vehículos eléctricos e híbridos, no sólo ayuda en la lucha mundial contra la crisis climática, sino en la batalla local por la calidad del aire... Obstaculizar el aprovechamiento del litio no sólo amenaza el cumplimiento de las metas del Acuerdo de París, también favorece que haya enfermedades pulmonares. Recordarlo es oportuno cuando estamos sufriendo contingencias ambientales a repetición y cuando se ha votado una modificación a la *Ley Minera* para excluir al litio de las sustancias minerales que pueden ser concesionadas... La reforma legislativa, sin embargo, no establece un nuevo régimen jurídico sólido sobre el litio. La pregunta no es si habrá **amparos** contra ella, sino cuántos y qué tanto obtendrán las partes en litigio. La violación constitucional es la siguiente: en el artículo 27 constitucional se excluye del régimen de concesión a los hidrocarburos y a los minerales radioactivos, no al litio. Donde la Constitución no hace una distinción tan importante, una ley secundaria no puede hacerla...

PROTECCIÓN Y CUIDADO DE ANIMALES EN CAUTIVERIO

Opinión/Marielena Hoyo Bastien (La Crónica de Hoy) “La indecente solicitud de Ely”

... Entrando ya al tema Ely, les cuento que por tuit de la estimada Ruth Barrios (@rbarrios-fuentes) supe que la “actuaria judicial” Diana Saucedo -que junto con el **juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa, Ulises Oswaldo Rivera González**, acudió el pasado sábado a visitarla en el Zoológico San Juan de Aragón para conocer de cerca sus condiciones de vida y de esa forma enriquecer los argumentos que les permitan resolver legítimamente el **amparo** interpuesto a favor de su traslado a santuario- tras haber estado unos minutos en el sitio (y seguramente por vez primera con esa cercanía a un paquidermo) manifestó que la criatura vivía en “un lugar muy amigable” (¿?); “que tenía juguetes” (!) y que no tenía cadenas que la inmovilizaran, opinión que... ipor Dios Santo!... la invalida para influir en el destino de tan maravilloso ser, por lo tanto, crucemos los dedos para que el **juez** tenga otro nivel de percepción y cultura...

PROTECCIÓN DE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS

Opinión/Ricardo Guzmán Wolffer-Agenda Judicial (La Jornada) “La indebida afectación al Jardín Botánico”

La permanencia del Jardín Botánico y su orquideario, en la primera sección del bosque de Chapultepec, no obedece a que las autoridades atiendan los reclamos ciudadanos, sino a que está en curso la convocatoria publicada el 11 de marzo pasado en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, donde se señala que el 6 de junio se anunciará al ganador para construir en el área del orquideario un “espacio articulador de naturaleza y cultura”. La convocatoria realizada por la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México presenta inconsistencias que podrán invocarse fácilmente en los **amparos** que, sin duda, presentarán las asociaciones civiles que se han manifestado en contra de tal alteración al Jardín Botánico del Bosque de Chapultepec, los cuales serían suficientes para la concesión de **suspensiones y sentencias** favorables de **amparo**, con argumentos de fondo. El Castillo de Chapultepec es monumento histórico desde hace décadas. El cerro de Chapultepec es un lugar con construcciones prehispánicas y con un valor histórico único, al formar parte de la historia prehispánica, virreinal, militar, imperial, del porfiriato y contemporánea. Bastaría la existencia de las albercas y los baños de Moctezuma, con el adoratorio y la unidad habitacional relativa, para establecer la aplicación de la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos* en su artículo 36, fracción I. El Castillo y sus anexos son monumento histórico: la integridad del Bosque de Chapultepec gira sobre tal núcleo histórico...

PODERES JUDICIALES LOCALES

Enésima protesta de abogados contra sistema de citas, en TSJCDMX (Unomásuno -versión digital-)

Por enésima ocasión, un grupo de abogados cerró la circulación vehicular de avenida Juárez, a la altura de los **Juzgados Civiles**, para exigir la derogación del nuevo sistema de citas, con el argumento de que se está retrasando la **impartición y procuración de la justicia**, pues los litigantes deben formar fila por varias horas. Tal es la inconformidad de los abogados, que, mediante un altavoz, exigieron la renuncia del

magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y presidente del Consejo de la Judicatura, Rafael Guerra Álvarez.

Agresor de Andro se queda en prisión por narcomenudeo (*El Universal*)

Sidartha “N”, el sujeto que sin motivo o razón alguna le arrojó una enorme roca en la cabeza a Andro mientras comía tacos con su padre, se quedará en prisión, luego de que un **juez de Control** otorgara esa medida cautelar por los hechos ocurridos en una taquería de la colonia Roma el domingo pasado.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

Ven riesgo para democracia con reforma de AMLO (El Economista)

Los ex presidentes del IFE, José Woldenberg; Luis Carlos Ugalde y Leonardo Valdés Zurita, alertaron que la iniciativa de reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador no fortalece el control democrático ni la legitimidad del proceso electoral, además de que mina la independencia del árbitro electoral y pretender que el poder político influya en las decisiones electorales. Los tres consejeros del extinto IFE participaron en el foro “En defensa del INE, la Constitución y la democracia”, organizado por el Frente Cívico Nacional. José Woldenberg centró su análisis de la iniciativa en que mina la autonomía que actualmente tiene el INE y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, al pretender que los consejeros y **magistrados electorales** sean nombrados mediante voto ciudadano, lo que los obligaría a hacer campaña y depender de los partidos para obtener el triunfo... Al recordar que la iniciativa busca que el Presidente de la República, la Cámara de Diputados y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** presenten candidatos a esos cargos para compitan por el voto, dijo que no se requiere ser sagaz para saber que Morena tendría la mayoría de las propuestas. “La pugna electoral requiere organizadores imparciales y que no estén alineados con ninguno de los competidores”, planteó.

Descarta extra para la reforma (Excélsior)

Senadores y diputados federales de Morena anunciaron que comenzarán a trabajar en torno a la reforma electoral, porque “urge” que avance para aplicarla en la elección federal del 2024, pero no impulsarán un extraordinario para aprobarlo antes de septiembre. Pero de inmediato, tanto panistas como priistas, anunciaron que de ninguna manera accederán a una reforma que anule el federalismo, al INE y a la representación ciudadana en el Poder Legislativo. Leonel Godoy dijo que Morena no tiene irreductibles en este tema; sin embargo, dijo que sí quieren modificar al INE y al **Tribunal Electoral**; que sí quieren cambiar la forma en que llegan los legisladores federales y que sí quieren que se reduzca el presupuesto a los partidos políticos.

Opinión/Jesús Zambrano (El Universal) “¿“Paliza”? Ya lo veremos”

En nuestro México de hoy, un falso Gobierno de izquierda está llevando al país al borde del colapso democrático; pero no hay que tener miedo. Muchos de quienes sabemos lo que es la persecución política de Gobiernos opresores que no respetaban las libertades estamos aquí, y no lo permitiremos... Acostumbrados a distraer la atención de la gente frente a sus problemas cotidianos, desde Palacio Nacional nos lanzan una propuesta que revela sus verdaderas intenciones: Concentrar todo el poder en un solo individuo, al través del partido del Gobierno, como lo hacen las dictaduras. Dicen que no, pero lo cierto es que buscan desaparecer al INE y al **Tribunal Electoral**, así como eliminar la pluralidad política del país, al tiempo que -con el aparato del Estado- amenazan con detener a los opositores, comunicadores, ambientalistas, académicos, intelectuales, científicos, y líderes sociales que no piensan como ellos. Tienen a las instancias judiciales, y hacendarias persiguiendo a cualquiera que se atreva a salirse del guión que les dictan desde Palacio Nacional...

Opinión/Alfonso Zárate (El Universal) “Iniciativa de reforma electoral: hija del resentimiento”

La iniciativa de reforma electoral del presidente es hija de la inquina, del resentimiento. López Obrador nunca ha reconocido su derrota del año 2006; desde entonces se propuso la desaparición de IFE (ahora INE) y hoy lo intenta proponiendo un sistema electoral que, salvo algunos avances, es aún más añejo que aquel que imperó en los tiempos de partido único, los días de carrusel, urnas embarazadas, ratón loco y operación tamal. La iniciativa presidencial propone desaparecer al INE para reemplazarlo por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), pero lo hace enmascarando esa propuesta con un supuesto empoderamiento del pueblo. López Obrador le endulza los oídos a su clientela: se reducirá el costo - requeriría menos recursos y menos legisladores- y el pueblo decidiría con el poder de sus votos quiénes serían los consejeros (el más votado presidiría el INEC). Bueno, aparentemente. La lógica para lograrlo es muy simple, habría 60 candidatos propuestos por los tres **Poderes de la Unión**: a los veinte que propusiera

el Titular del Ejecutivo, es decir, Andrés Manuel, se sumarían los veinte propuestos por el Congreso, donde se impondrían las mayorías morenistas, es decir, Andrés Manuel e, incluso, entre los veinte propuestos por el **Poder Judicial** estarían algunos al gusto de Andrés Manuel. Total, que la elección sería meramente una simulación para integrar un INEC que tendría siete y no once consejeros, y algo similar ocurriría para el **Tribunal Electoral**...

Opinión/Javier Aparicio (Excélsior) “Reforma electoral, ¿ahorita?”

Imagine un escenario en el que cada elección presidencial es organizada y calificada por autoridades con menos de dos años de experiencia en sus respectivos cargos. 1 pasado 28 de abril, el Presidente de la República envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma constitucional en materia electoral. La iniciativa toca diferentes aristas del sistema político-electoral del país, unas de mayor o menor relevancia o trascendencia, pero destacan cuatro: una renovación total de los institutos y tribunales electorales locales y federales, una transformación del sistema electoral del Poder Legislativo, congresos y cabildos, una reducción en el financiamiento público a partidos y el acceso a medios, y una redefinición de la propaganda gubernamental. El aspecto más preocupante de la iniciativa es el “borrón y cuenta nueva” del INE y **TEPJF** -órganos constitucionalmente autónomos- y la desaparición de los institutos y tribunales electorales locales. La propuesta de renovar cada seis años a todos los consejeros y **magistrados** es una idea grave y regresiva: la renovación escalonada de los cuerpos colegiados es clave para preservar la autonomía e independencia relativa de estos organismos...

Opinión/Iván Arrazola (ContraRéplica) “Tres mitos sobre reforma electoral”

El frenesí con el que se mueve la agenda legislativa en semanas recientes hace pensar que las discusiones en el Congreso no se detendrán, sobre todo cuando el partido en el poder tiene prisa por sacar adelante las reformas que a su entender son prioritarias para el país. Por ello es importante analizar algunos mitos que se han construido alrededor de la reforma electoral presentada en días recientes por el Presidente de la República. El primer mito tiene que ver con la necesidad de que sea el pueblo el que elija a los consejeros del INE y a los **magistrados del Tribunal Electoral**. En la argumentación sobre dicho cambio se ha planteado la idea de que se necesitan verdaderos representantes que no estén sujetos a los intereses de los partidos. Nada más alejado de la realidad, en la propuesta de reforma se establece que cada uno de los tres Poderes del Estado presentará una lista de 20 candidatos y de un total de 60 la ciudadanía va a elegir a los consejeros del órgano electoral. La propuesta en realidad lo que busca es concentrar más poder en el Estado, muy alejado del actual modelo en el que hay un proceso de selección en el que los aspirantes deben de pasar por un proceso en donde realizan diversas pruebas, que involucra un comité técnico encargado de evaluar el perfil de los aspirantes. Sin ningún método de control para evaluar el perfil de los aspirantes, el Legislativo, el Ejecutivo y el **Judicial** elegirían a los perfiles que mejor les convengan, de manera arbitraria y sin tener que consultar a la sociedad para hacerlo...

Opinión/Mauricio Juárez (24 Horas) “Sin reforma electoral, riesgo de una crisis constitucional”

Luis Carlos Ugalde, ex presidente del IFE, advirtió que de no aprobarse la reforma electoral propuesta por el Presidente López Obrador, la mayoría de Morena y sus aliados caerían en la tentación de recortar todavía más los recursos del órgano electoral en 2023, cuando ya hay partidas para la organización de la elección del siguiente año... López Obrador sabe perfectamente qué busca con esta reforma y es acabar con el INE en la forma en que está configurado actualmente y dar paso a autoridades electorales propuestas por los tres Poderes Ejecutivo, Legislativo y **Judicial**, los tres bajo el yugo presidencial para elegirlas a través del voto ciudadano. Ahí está la mayor de las trampas. Morena tiene mayoría en las Cámaras de Diputados y Senadores, el Presidente tiene ascendencia sobre el **Judicial** y las propuestas del Ejecutivo serían suyas. Esto le daría baraja abierta para proponer a leales y quedarse con el control del órgano electoral...

INTEGRIDAD ELECTORAL/CRITERIO JURISDICCIONAL

Opinión/Sergio González (ContraRéplica) “La época de la integridad electoral”

En una sentencia señera del miércoles 27 de abril, el **Tribunal Electoral federal** abordó un concepto innovador que conviene repasar, pues su adopción formal, legal y quizá hasta jurisprudencial, parece inminente. Me refiero a la integridad electoral, de la que he escrito por años. Con gran visión de los tiempos que corren y atento al desarrollo teórico de esta nueva disciplina, el fallo dedicó un apartado completo al estudio del asunto en cuestión, desde lo que llamó perspectiva de integridad electoral. El fallo determinó que la integridad electoral es un estándar internacionalmente aceptado, transversal, construido a partir de los principios democráticos. Su finalidad es guiar la actuación de todas las personas e instituciones involucradas en un proceso electoral o de democracia participativa, para garantizar un comportamiento acorde a los valores y a las normas de los procesos democráticos. Señaló que la perspectiva de integridad electoral implica analizar los mecanismos de participación política a lo largo de todo el ciclo electoral. Demanda también señalar e identificar las malas prácticas electorales que erosionan la legitimidad de los procesos y la calidad democrática en general, pues producen desconfianza en la política y limitan el valor social de los bienes públicos que todas las instituciones involucradas deberían generar...

CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO/VEDA ELECTORAL

TEPJF mantiene medidas cautelares (La Razón de México)

Por unanimidad, la **Sala Superior** confirmó la aplicación de medidas dictadas por el INE contra las publicaciones de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sobre la revocación de mandato, además de declarar improcedente el recurso impuesto por la mandataria. ([Milenio Diario](#))

FUERZA POR MÉXICO/MULTA

Fuerza por México debe pagar 33.9 mdp a INE o se procederá penalmente (Unomásuno -versión digital)

El Instituto Nacional Electoral informó que Fuerza por México (FpM), partido fundado por Pedro Haces, deberá devolver esta semana más de 33.9 millones de pesos que, de manera ilegal tomaron de ese partido, o se procederá penalmente... Fuerza por México perdió el registro, luego de que en las elecciones del 6 de junio no alcanzó la suma mínima del 3% de la votación. El 1 de octubre, el INE aprobó la pérdida de registro de este partido, así como del PES y de RSP. Por ello, se ordenó al secretario de Administración de FpM, Pablo Enrique Gutiérrez, al presidente Gerardo Islas y a la secretaria general, Alma Lucía Arzuruz, regresar los recursos que usaron para pagar a proveedores, sin la autorización del interventor a su cargo, dado que se trata de un partido en liquidación. Esta determinación fue impugnada ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, que durante su sesión del 19 de enero ordenó al INE garantizarles derecho de audiencia. La autoridad electoral otorgó el derecho de audiencia a los fundadores de esa fuerza política, no obstante ratificó que deben regresar los recursos, tal y como lo marca la ley en la materia. Uso de recursos públicos.

PROCESO ELECTORAL 2012/CONFLICTO DE INTERÉS

“Tercer informe es falso” (El Heraldo de México)

El tercer y último informe de la empresa DNV para determinar la causa raíz del colapso en la Línea 12 del Metro, es tendencioso y falso, aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien informó que inició el proceso de rescisión de contrato y una demanda civil. “Es deficiente, mal ejecutado, con problemas técnicos, tendencioso y falso. Iniciamos la rescisión de contrato y una demanda civil contra la empresa. Es parte de este uso que hacen los adversarios (políticos), que no tienen ninguna moral ni ética”, sostuvo. Insistió en que hay un conflicto de interés, ya que Héctor Salomón Galindo, representante legal de DNV, denunció ante el **TEPJF** al hoy Presidente Andrés Manuel López Obrador, en 2012.

Defensor inició juicio en 2012 (La Jornada)

Funcionario de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, Héctor Salomón Galindo Alvarado, promovió un juicio laboral en 2012 contra Andrés Manuel López Obrador. Con estos antecedentes, aparece en la entrega del informe causa-raíz del accidente en la línea 12. En esos sexenios ocupó cargos medios en el

Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Datos Personales, así como en la Secretaría de Educación Pública y el Sistema Nacional Anticorrupción. El proceso contra López Obrador fue desechado tanto por el entonces Instituto Federal Electoral como por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

Opinión/Salvador García Soto (*El Universal*-versión digital) “Notas indiscretas”

Sheinbaum asegura que la empresa contratada y pagada por su Gobierno violó las cláusulas de confidencialidad al haber filtrado parte de ese Tercer Informe, que le fue entregado a ella desde hace varios meses pero, que a diferencia del primero y el segundo informes, no fue hecho público y fue rechazado y desechado por la administración capitalina, que nunca difundió ese tercer y último informe en el que DNV daba sus peritajes y conclusiones finales sobre el conjunto de causas que ocasionaron que se desplomara el Metro. Ayer, la gobernante aseguró que existe un conflicto de interés en los consultores externos porque Héctor Salomón Galindo Alvarado, representante legal y asesor de contratos de DNV, es el mismo abogado que “en 2012 denunció al ahora Presidente López Obrador ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** y que también estuvo ligado a la administración de Enrique Peña Nieto”.

Opinión/Adrián Trejo (*24 Horas*) “Tercer acto”

Un año después de la tragedia, DNV informa que entregó a Sheinbaum las conclusiones de la “causa-raíz” del derrumbe. No se conoce públicamente el documento final, pero la jefa de Gobierno informó que ha iniciado un procedimiento para rescindir el contrato debido a que el tercer informe “es deficiente, mal ejecutado, con problemas técnicos, tendencioso y falso”. Sheinbaum acusa además que la empresa tiene un conflicto de interés pues uno de sus abogados presentó en 2012 un recurso “en contra del Presidente López Obrador” ante el **Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación**. Acusa pues, que el informe fue “orquestado por la oposición sin moral ni ética” y que analiza presentar una denuncia penal en contra de la empresa. Y aunque el informe no se conoce, casi es seguro que finca responsabilidades tanto a Sheinbaum, a Florencia Serranía y a otros connotados morenistas.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Migración, eje de la gira de López Obrador por 4 países de CA y Cuba

El Presidente AMLO llamó a Estados Unidos a apresurar la inversión de 4 mil millones de dólares para el desarrollo de Centroamérica -comprometida desde el Gobierno de Donald Trump-; enfatizó que no será con medidas coercitivas y el cierre de fronteras como se mitiguen los flujos migratorios. ([La Jornada](#))

Las dificultades de la interlocución de México en Cuba

Luego de más de tres años de Gobierno, el Presidente mexicano, AMLO, reconstruyó un viejo nexo que México forjó con Cuba de 1959 a 1999 y que, tras el triunfo de la Revolución Cubana, se basó en una diplomacia de “torre de cristal”: esterilizada y acorazada... pero de techo frágil. ([El Universal](#))

EU no daña las relaciones con México

“Estados Unidos ha politizado la migración cubana para generar presión al interior del país, pero la relación y la explicación que tenemos en el diálogo con México es que Estados Unidos es responsable de esto y en ese sentido cualquier decisión que se tome por parte de Cuba y las autoridades mexicanas será consensuada” dijo Leopoldo Alfredo Valle Álvarez, consejero político de la Embajada de Cuba. ([El Sol de México](#))

Quiere Senado de EU consultas energéticas

El Pleno del Senado de Estados Unidos aprobó este miércoles una moción que ordena a la Administración Biden llamar a consultas a México ante lo que consideran desarrollos problemáticos en el sector energético mexicano violatorios del Tratado de Comercio entre México, EU y Canadá (T-MEC). ([Reforma](#))

Rechazan acuerdo con Trump antes de la 4T: aunque sí hubo reunión

Al negar que haya habido negociaciones con Estados Unidos antes de que la actual administración entrara al poder, Roberto Velasco, jefe de la Unidad para América del Norte de la SRE, reconoció que hubo una visita a México de Mike Pompeo, ex secretario de Estado de ese país en julio de 2018. ([24 Horas](#))

Llaman a defender al INE en las calles

Ex funcionarios electorales invitaron a la ciudadanía a defender la autonomía del INE en las calles, mediante acciones pacíficas y cívicas. ([Excélsior](#))

Piden unidad para cambiar el rumbo del país

En la conmemoración del décimo aniversario de su fallecimiento, el ex Presidente Miguel de la Madrid Hurtado fue homenajeado por cercade 500 familiares y amigos que respondieron a la convocatoria de sus cinco hijos: Margarita, Miguel, Enrique, Federico y Gerardo, para recordar y reconocer su legado. ([El Universal](#))

Del presupuesto de Segalmex fue desviado un tercio

El monto de las irregularidades que se indagan por la FGR en Seguridad Alimentaria Mexicana representa casi un tercio del presupuesto que recibió y ejerció entre 2019 y 2021, periodo en que, según los reportes de la cuenta pública, recibió 29 mil 81 millones de pesos. ([La Jornada](#))

Cesan SG y SFP a 3 funcionarios de la Profeco

Ante denuncias de irregularidades administrativas y jurídicas, los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y de la Función Pública, Roberto Salcedo, acordaron la remoción de tres funcionarios de la Profeco. ([La Jornada](#))

Sheinbaum descalifica a la noruega DNV y demandará

El tercer y último informe de la empresa DNV, encargada de los peritajes del desplome del tramo elevado en la Línea 12 del Metro, es deficiente, mal ejecutado, con problemas técnicos, tendencioso y falso, por lo que el Gobierno capitalino inició el proceso de rescisión de contrato y analiza emprender una demanda penal, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. ([Milenio Diario](#))

Suben 33% feminicidios en CDMX en los 3 años de Gobierno

En la Ciudad de México, el número de feminicidios ha aumentado 32.94 por ciento en los tres primeros años de gestión de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en comparación con el mismo lapso del Gobierno de Miguel Ángel Mancera. ([El Financiero](#))

Ataca crimen en el sur del Edomex

El ataque del crimen organizado a las instalaciones de la FGJEM en Sultepec, que dejó dos agentes heridos, fue una reacción a las acciones operativas que el Gobierno del estado implementó para combatir la delincuencia, aseguró el secretario general de Gobierno, Ernesto Nemer Álvarez. ([El Sol de México](#))

México recibirá y deportará a cubanos y nicaragüenses

México se comprometió con Estados Unidos a recibir a migrantes cubanos y nicaragüenses deportados de ese país para repatriarlos una vez que sean expulsados a través de la frontera en puntos como Tijuana o Ciudad Juárez, informó ayer *The Washington Post*. ([Milenio Diario](#))

Cierran paso a ucranianos

Los ucranianos que estaban en Tijuana con la intención de gestionar asilo en Estados Unidos serán trasladados al albergue de Iztapalapa, desde donde tramitarán el permiso, reveló el director municipal de Atención al Migrante, Enrique Lucero. ([Excélsior](#))

Suspenden la contingencia ambiental

Luego de dos días de emergencia por ozono, la Comisión Ambiental de la Megalópolis suspendió anoche la ampliación del *Hoy No Circula* debido a que las concentraciones fueron menores a las que establece el Programa para Prevenir y Responder a Contingencias Ambientales Atmosféricas en la Zona Metropolitana del Valle de México, aunque se prevé que este jueves prevalecerán condiciones adversas para la dispersión, informó anoche. ([La Jornada](#))

Calor asola al país

La tercera ola de calor que azota a México disparó los incendios forestales de 58 el pasado lunes a 72 ayer miércoles, en 15 entidades del país, incluidas siete áreas naturales protegidas. ([Excélsior](#))

ECONOMÍA

Gobierno y empresarios se dicen satisfechos con plan para contener la inflación

El Gobierno federal presentó en conferencia *Mañanera* del Presidente AMLO, junto con la iniciativa privada el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic), encaminado a contener el costo de 24 productos de la canasta básica, sin controlar sus precios, que incluye exención de aranceles por la importación de alimentos e insumos durante seis meses y mantener el subsidio a energéticos. ([Milenio Diario](#))

Es limitado plan para contener la inflación: Coparmex

El sector patronal aseguró que el plan para contener la inflación resulta limitado porque ésta depende de factores externos, pero también porque hace falta incrementar la producción de productos como el maíz, los fertilizantes y el gas. ([Reforma](#))

Ven analistas riesgos en Pacic; llega tarde: PAN

Economistas y expertos advirtieron que el Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic) presionaría las finanzas públicas e incrementaría la probabilidad de recortes a la calificación crediticia. Por su parte, la IP confía en que en breve más empresas se sumen al plan de contención a voluntad. ([El Financiero](#))

Costará 400 mil MDP plan anti carestía

Ante empresarios y productores, el Gobierno Federal dio a conocer el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic), con el cual se pretende frenar el incremento de precios en productos de la canasta básica. ([ContraRéplica](#))

Superávit récord de México a marzo: 30.3 mil MDD

Las relaciones comerciales (exportaciones más importaciones) entre México y Estados Unidos ascendieron a 182 mil 169 millones de dólares -cifra histórica-, durante el primer trimestre del año, lo que representó un incremento anual de 18.4 por ciento, según datos de la Oficina del Censo de EU. ([El Financiero](#))

SHCP ve crecimiento hasta de 2.5 por ciento

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, estima que el crecimiento económico de México será de, al menos, 2.5 por ciento por arriba del consenso de analistas y comenzará a verse reflejado en el segundo y tercer trimestre de 2022. ([Ovaciones](#))

Avanza confianza

El indicador de confianza del consumidor registró un avance de 0.4 puntos durante abril de este año respecto al mes previo, con lo cual alcanzó tres meses consecutivos de crecimientos, reportaron el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Banco de México. ([Excélsior](#))

Se estanca venta de autos

Las ventas de autos nuevos en abril de 2022 registraron un estancamiento, respecto al mismo lapso de 2021, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ([El Heraldo de México](#))

La Fed eleva su tasa de interés a un rango de 0.75% a 1%

En una decisión unánime, el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por su sigla en inglés) de la Reserva Federal de Estados Unidos incrementó la tasa de fondos federales en 50 puntos base, para dejarla entre 0.75 y 1 por ciento. ([El Economista](#))

INTERNACIONAL

“Extremistas” con tufo de Trump, jueces antiaborto

El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, calificó ayer de “extremistas” a los jueces del Tribunal Supremo del país que se inclinan por revocar el derecho al aborto, además de pertenecer a lo que definió como gente cercana del ex Mandatario Donald Trump, quien gobernó de 2017 a 2021. ([Milenio Diario](#))

El director de la OMS defiende el derecho al aborto

El director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, hizo un llamado ayer en favor del derecho al aborto, coincidiendo con la posibilidad de que la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos lo anule ([La Jornada](#))

El Papa le pide al patriarca ortodoxo ruso, Kiril I, que deje de ser “monaguillo” de Putin

La guerra de Rusia en Ucrania no sólo está provocando una tragedia humanitaria y un terremoto geopolítico, económico internacional, sino que el empeño de Moscú de convertir la invasión de Ucrania en una guerra santa está soltando chispas entre las dos cabezas de la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa, el Papa Francisco y el patriarca Kiril I. ([La Crónica de Hoy](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

IMAGINE USTED que hace cita con el doctor, éste lo ausculta, le hace análisis, le dice que tiene una enfermedad incurable... y usted lo demanda porque no le gustó el diagnóstico! Así de absurdo es lo que está haciendo Claudia Sheinbaum con el peritaje sobre la tragedia de la Línea 12.

LA MORENISTA se niega a aceptar el reporte final de la empresa DNV-GL porque no se ajusta al discurso oficial. La consultora de prestigio internacional llegó a la conclusión de que sí hay buena parte de responsabilidad en el Gobierno de Sheinbaum por el siniestro que costó la vida a 26 personas.

EL COLMO es que Sheinbaum pretenda desacreditar a la empresa que ella misma contrató! con el cuento de que está alineada con la oposición para golpearla. De hecho, existe el rumor de que Andrés Lajous, secretario de Movilidad, y Myriam Urzúa, titular de Protección Civil, intentaron convencer a la gente de DNV para que modificaran las conclusiones de su informe, borrando las partes que inculpaban al Gobierno de la Ciudad de México.

CON esta maniobra de querer demandar a la empresa, la credibilidad de Claudia Sheinbaum colapsó peor que la propia Línea 12.

¡AUCH! ¡Qué feo le pasaron por encima a Ricardo Sheffield desde la Secretaría de Gobernación! Aunque el guanajuatense dice que no sabía de la investigación sobre las transas de su equipo en la Profeco, la realidad es que fue citado en Bucareli, pero dejó plantado a Adán Augusto López.

DE AHÍ que la Segob se fue por su lado y anunció los cambios entre los colaboradores de Sheffield en la Procuraduría Federal del Consumidor. El nombre miento de Miguel Ángel Chico como subprocurador jurídico es en golpe directo contra el ex panista, pues se trata de quien fuera su adversario en Guanajuato.

LO CURIOSO del asunto es que el guanajuatense está más preocupado por la grilla, que por rendir cuentas ante la ciudadanía por los presuntos actos de corrupción en su periodo al frente de la procuraduría. Ora sí que como diría el propio Ricardo Sheffield: "¡Se pasa de rosca!".

PRIMER ACTO: el presidente de México se reúne en Palacio Nacional con un importante grupo de empresarios. Segundo acto: firman un acuerdo para controlar la inflación desatada. Tercer acto: no pasa naaaa de lo que prometieron.

¿CÓMO se llamó la obra? ¡Esta comedia ya la vimos muchas veces... y no da risa! ([Reforma](#))

BAJO RESERVA.

Buscan acabar con ratas en Palacio Nacional

Nos detallan que últimamente en los pasillos, jardines, salones y oficinas de Palacio Nacional se pueden observar ratas. Ante esta plaga, la Presidencia de la República acaba de lanzar una licitación para acabar con estos roedores. La empresa que gane el contrato deberá colocar en zonas estratégicas cebos a base de materiales anticoagulantes sólidos y líquidos y, de ser necesario, aplicar fumigantes en madrigueras locales. Nos dicen que, si estos exterminadores resultan eficaces, bien podrían darles un contrato para que lleven sus servicios a las oficinas de Seguridad Alimentaria Mexicana, donde el problema es más complejo, pues a diferencia de Palacio Nacional, aquí la plaga es de especímenes de cuatro patas y muy resistentes. ¿AMLO tiene corcholata para Puebla?

Pese a no haber logrado que pasara la reforma eléctrica del presidente en la Cámara de Diputados, nos hacen ver que el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, ha ganado cercanía con el presidente Andrés Manuel López Obrador. Hoy, el mandatario visitará Puebla para conmemorar la batalla del 5 de mayo de 1862, y Mier asiste como invitado especial. Incluso, nos dicen, se irá en el mismo vehículo que el Presidente y durante el camino podrá platicar con él sobre las reformas en puerta, la electoral y la de la Guardia Nacional. Nos hacen ver que el trato del mandatario seguro tendrá su lectura política en Puebla, pues el diputado pretende buscar la gubernatura. ¿Será él la corcholata del Presidente para Puebla?

Guardan la champaña, detienen senadores nombramiento

Nos cuentan que la semana pasada, en el último día de sesiones del Senado, la champaña ya estaba lista para servirse por la beca presidencial de nueve años para ser miembro del Fondo Mexicano del Petróleo, que recibiría Sergio Benito Osorio Romero. Sin embargo, la fiesta se aguó, pues el voto de la oposición no

le favoreció. Nos dicen senadores de oposición que el nombramiento en papel cuché y letras doradas se quedó guardado. “Tenía en la frente el signo de la 4T como operador electoral y lo querían disfrazar de independiente”, asegura un senador. A guardar la champaña para mejor ocasión.

Félix Salgado, un regreso complicado al Senado

Comentan que, en su regreso al Senado, Félix Salgado Macedonio, no la tendrá fácil. Nos adelantan que varias senadoras insistirán en los señalamientos de víctimas que lo acusan de presunto acoso sexual. Nos dicen que, dado que senadoras de oposición insistirán en que se investigue a fondo para que ningún expediente quede impune, no se descarta que legisladoras de alguna bancada aliada a Morena se sume a esta exigencia. El senador por Guerrero ya había regresado al Senado luego de su fallido intento por ser candidato a la gubernatura de su estado, pero no vio un ambiente favorable y decidió volver a dejar su escaño para promover la revocación de mandato. A ver cómo le va a don Félix en esta nueva etapa. ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que cayó bien entre el empresariado el plan contra la inflación porque, dicen, el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador mostró disposición a sacrificar parte de sus ingresos, por las exenciones fiscales, cargando así con gran parte del costo de contener los precios, lo que solo en las gasolinas costará 300 mil millones de pesos. Para construir el acuerdo, aseguran, la autoridad cambió por completo su postura contra los estímulos fiscales a las firmas, lo que generó un impasse en la interlocución con el sector productivo cuando emergió la pandemia que generó la crisis de cadenas de valor y el alza global de la inflación.

Que Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del Presidente, asistirá como invitada de honor de los Biden a los festejos del 5 de Mayo en la Casa Blanca, en el contexto de las celebraciones con motivo del bicentenario del inicio de las relaciones entre ambos países. Además del embajador Esteban Moctezuma y su esposa, Cecilia Barbará Morfín, el evento contará con la presencia de miembros del gabinete, gobernadores, alcaldes, legisladores y amigos de la comunidad migrante.

Que Ricardo Monreal ya trazó su hoja de ruta presidencial: se inscribirá a la convocatoria de Morena con la esperanza de que haya piso parejo, sabiendo que no pertenece al “club de los precandidatos o corcholatas” de Palacio, pero ratificando su militancia en ese movimiento ante “los ojitos” que otros partidos le hacen. Su ventaja, dice, es ser ahí “el único hombre libre, con autonomía de opiniones”.

Que como lo hizo el martes el Centro Simon Wiesenthal desde Argentina, la comunidad judía de México condenó enérgicamente “toda acción que haga apología y enaltezca el nazismo, ideología responsable del asesinato de millones de personas, incluyendo a seis millones de judíos”, en referencia a un matrimonio religioso con suásticas y otras insignias hitlerianas en Tlaxcala. El Conapred, a su vez, reprobó la “boda temática” recordando que las leyes mexicanas prohíben el antisemitismo. ([Milenio Diario](#))

RAYUELA

¡A ver, a ver! ¿Cómo es que lo conocían todo antes que la propia jefa de Gobierno? ([La Jornada](#))